

SESIÓN EXTRAORDINARIA

11 DE ABRIL DEL AÑO 2017

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Lic. Adm. PEDRO CARLOS RAMOS LOAYZA.

SEÑOR ALCALDE.- Señoras y señores Regidores, señores funcionarios, señores dirigentes de las diferentes empresas de transportes, señores periodistas, digna concurrencia muy buenos días; siendo las nueve y diez de la mañana vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria que ha sido convocada para el día de hoy martes 11 de abril del año 2017, para tratar el problema del transporte en nuestra ciudad de Ica, solicito al señor Secretario General pase lectura de los señores regidores asistentes.

SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, señores Regidores, público en general muy buenos días; se va a pasar lista de los señores regidores que asisten a esta sesión extraordinaria del día de hoy 11 de abril 2017, señores Regidores: *Javier Hermógenes Cornejo Ventura (No se encuentra Presente), María Edita Bordón Vásquez (Presente), Carlos Enrique Aquino Oré (Presente), Carmen Rosa Bendejú Dávila (Presente), María Laura Yllescas Wong (No se Encuentra Presente), Julio Ernesto Campos Bernaola (Presente), Víctor Osmar Loayza Abregu (Presente), Enrique Lidonil Muñante Ipanaque (Presente)*, señores Regidores: *Cesar Martín Magallanes Dagnino (Presente), Mario Francisco Bonifaz Hernández (Presente), Yasmin Isabel Cairo Lujan (Presente), Arnaldo Hugo Espino Altamirano (Presente), Juan Clímaco Vargas Valle (Presente)*, quórum reglamentario señor Alcalde con la asistencia de once (11) señores regidores.

SEÑOR ALCALDE.- Existiendo el quórum de reglamento vamos a dar inicio a la sesión solicitándole al señor Juan Vargas Valle Presidente de la Comisión de Transporte y Seguridad Vial par que pueda hace un resumen sobre la sesión anterior y luego continuar cediéndole el uso de la palabra a los señores dirigentes transportistas que han solicitado la misma, salvo que otro señor regidor desee hacer el uso de la palabra. El señor regidor Juan Vargas Valle tiene uso de la palabra como Presidente de la Comisión de Transporte.

REGIDOR JUAN VARGAS.- Señor Alcalde, señores funcionarios, señores transportistas; en la sesión anterior se ha llevado a cabo el informe del Gerente de Transportes y la opinión de cada uno de los señores regidores y para mayor absolución lo que se ha pedido es que (...)

SEÑOR ALCALDE.- Permítame señor Regidor Juan Vargas Valle, para dar a conocer que la señora Regidora María Laura Yllescas se ha hecho presente a esta Sesión de Concejo.

REGIDOR JUAN VARGAS.- Para mayor absolución lo que se ha hecho es que en la anterior sesión de concejo se ha pedido la intervención de los representantes de diversas empresas y asociaciones de transportes para escuchar a cada uno de ellos sobre la problemática del transporte y así poder nosotros tener con mayor alcance la problemática del transporte y podamos nosotros resolver el problema del transporte en una forma progresiva.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señor Regidor, si algún señor regidor desea el uso de la palabra. Antes de continua quisiera solicitar cuantas empresas se encuentran presentes acá para ceder el uso de la palabra de repente a uno por empresa o señor regidor de repente ya tiene la relación.

REGIDOR JUAN VARGAS.- La asociación de transportes de Ica representado por el señor Salomón Pillaca y Luis Quinteros, después tenemos la empresa Nuevo Chasqui representado por Luis Antonio Velasco Choque, de los moto-taxistas Elizabeth Luicaquen Albites y Rodolfo Dávila Tobar, al comisión de transportes Tito Quispe Alarcón, la empresa Bocatoma es Juan Ramos Huarcaya; esos son todos los que tendrían que intervenir, señor

Alcalde; también hay un representante del suchi que es el señor Aldo Uribe; son los únicos que estarían interviniendo en la Sesión de Concejo señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Señores regidores, señores transportistas vamos a ceder el uso de la palabra por cinco minutos a cada uno de los señores representantes, solicitándoles al señor Salomon Pillaca pueda apersonarse por favor para que haga el uso de la palabra por cinco minutos señor.

PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS DE ICA (Sr. Salomón Pillaca).- Señor Alcalde, señores Regidores, señores funcionarios, público en general y compañeros transportistas; señor Alcalde mi nombre es Salomón Pillaca Carrillo Presidente de la Asociación de Transportistas de Ica, traigo el mensaje y el saludo de todos mis compañeros para llevar a cabo esta sesión de concejo; en primer lugar quiero manifestar sobre los problemas que están pasando dentro de Ica para mi es bastante indignante que pues no se haya el ordenamiento del transporte dentro de Ica porque muchas veces hemos mandado documentos y documentos a la Gerencia de Transporte pero sin embargo hasta el momento no hay resultados por eso que nosotros hemos pedido su persona por intermedio de documentos esta Asociación de Transportistas para llegar a un dialogo para ver el problema del transporte porque realmente el transporte en Ica es un caos, quiero decirle de que realmente aquí en Ica el transporte no está prácticamente realizándose sus trabajos así como el señor gerente son diez meses que realmente el señor está en la Gerencia de Transportes y no hay resultados, la informalidad nos ha ganado mucho, las zonas rígidas que realmente se han tomado todos los colectivos informales en las calles donde ya no se puede circular por eso señor Alcalde le pido a usted que hoy día se debe solucionar este problema del transporte que día a día estamos nosotros indignados porque realmente el señor gerente no está haciendo cumplir las ordenanzas porque hay un ordenanza municipal donde dice prohibido estar estacionados o tomarse las calles como paradero por eso que señor Alcalde, señores regidores hoy día debe tocarse estos nueve puntos que nosotros hemos enviado unos documentos con nueve puntos para tratar hoy día, para no dilatar mucho señor Alcalde voy a darle el uso la palabra a mi compañero Raúl Villa, gracias.

SEÑOR ALCALDE.- Si, por favor el señor Raúl Villa, puede hacer uso de la palabra.

Señor Raúl Villa (Transportista).- Muy buenas días los compañeros transportistas y los señores autoridades quisiera manifestar como dice nosotros hablamos con documentos siguiendo la palabra del compañero que me antecedió tenemos documentos enviados a la Gerencia de Transportes desde el 30 de setiembre del 2016 lo cual no tenemos ninguna respuesta de parte de la Gerencia de Transportes tenemos las dos actas firmadas por usted señor Alcalde que acá lo tengo a la mano, tenemos acuerdos que hasta el momento tampoco se han cumplido, tenemos otros documentos de las zonas rígidas desde el año 2010, 2009 y 2011 que han sido por las autoridades anteriores ejecutadas que hay cuadradas que están totalmente prohibidas donde los colectivos no pueden ejercer ese servicio si hoy por hoy usted saca la cabeza por la ventada del salón consistorial la Plaza de Armas es la terminal de todos los colectivos de todos los sectores no de una sola de todos los sectores es un desorden total, la Gerencia de Transportes hoy por hoy que existe y que anteriormente era la Sub Gerencia hacia respetar la Plaza de Armas no entraban los colectivos que no estaban autorizados pero hoy día desde el 2015 hasta la fecha se pasean tranquilamente ha vista y paciencia de la autoridad municipal y de la Gerencia de Transportes, no hay operativos sobre la informalidad, sobre los paraderos informales de la misma manera tenemos a 20 mt de la Plaza de Armas totalmente fuera de su recorrido empresas que funcionan ha vista y paciencia de la autoridad municipal y de la Gerencia de Transportes, qué hace la autoridad municipal, los aplaude porque trabajan tranquilamente ahí, la Gerencia qué hace, como se dice de la vista gorda o sea no tenemos autoridad del área de transporte desde el 2015 dos años y tres meses, imagínese usted como vivimos nosotros, esta madrugada cuatro, cinco de la mañana la policía ha estado haciendo operativo en la ruta casuarinas-palmeras para detectar a los falsos colectivos que diariamente secuestran pasajeros, los asaltan a mano armada los llevan por Tierra Prometida o por Chapi y los dejan abandonados, a veces podemos decir eso es responsabilidad de la policía pero también es responsabilidad de la municipalidad sobre todo de la Gerencia

de Transporte porque tienen que hacer los operativos permanentes y no solamente los operativos tiene que hacer el censo vehicular, ténganlo por seguro que no tienen conocimiento de cuantas unidades forales trabajan en el servicio de colectivo o el taxi, entonces eso no lo podemos resolver nosotros compete a la autoridad y no solamente eso sino que tenemos las calles de Ica señor Alcalde están llenas de huecos cuerdas por donde pase va a encontrar huecos y perjudica a todos los transportistas tenemos que hacer maniobras que no debemos hacer lamentablemente si usted tomara una lista de todas las calles va a encontrar por lo menos cerca de 40 0 50 huecos solamente en el cercado, no estamos hablando de las urbanizaciones que también están deterioradas las pistas entonces la prioridad número uno es a informalidad en las calles no debe existir los paraderos informales no deben existir, por qué, porque esas empresas tienen su recorrido y están usurpando rutas de otras empresas y eso es lamentable que pase en Ica lo que no pasaba anteriormente, yo tengo documentos, informes de la Sub Gerencia de Transportes de años anteriores donde nos informan cuales son los vehículos que circulaban y cuáles son los vehículos que prestaban servicio, tenemos informes del SAT, empresas que ya no prestaban servicio cuatro o cinco años a partir de su periodo de usted 2015 han pagado su concesión de ruta y están trabajando pero no legalmente están trabajando fuera de su recorrido o sea hay documentaciones de la misma manera tenemos informes del área de transporte, son empresas que ya no funcionaban acá nosotros tenemos la relación 2014, 2013, 2015 qué empresas trabajaban y qué empresas no trabajaban pero sin embargo con la barita mágica estas empresas han revivido y están haciendo el desorden en Ica.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señor, cedemos el uso de la palabra al señor Luis Quinteros Núñez.

Sr. Luis Quinteros Núñez (Transportistas).- Señor Alcalde, señores Regidores; primeramente saludar ese gesto democrático que han tenido ustedes de ceder el uso de la palabra a los representantes de los transportistas antes de hacer mi exposición señor Alcalde señores Regidores quisiera por favor que me den el tiempo suficiente porque el tema que voy a exponer son nueve puntos en ese sentido punto por punto tratare de ser mas resumido mi exposición con la finalidad de que satisfaga y tomen ustedes las decisiones en el momento oportuno, señor Alcalde señores Regidores la Asociación de Transportes ha presentado una propuesta oficial a este Pleno del Concejo son nueve puntos dentro de esos nueve puntos voy a pasar a sustentar punto por punto señores Regidores y agradezco que este Pleno del Concejo cuente con una persona de leyes como es el señor Mario Bonifaz para nosotros es importante lo que vamos a exponer para la toma de decisiones porque se basa netamente en conceptos jurídicos que determinen el descargo de cada uno de los puntos señores Regidores en el punto N° 1.- se dice declarar 90 o 120 días el transporte señores Regidores señor Alcalde yo en la sesión anterior escuchaba la exposición que se pedía un años para realizar toda modificación y reestructurar todo lo que es el transporte tengo la plena certeza de que en 90 o 120 días señores Regidores se puede hacer la emergencia en ese procedo de 90 o 120 días se tienen que evacuar toditas las ordenanzas uno que se debe hacer la norma complementaria que dispone el artículo 11° del Decreto Supremo 017 que es el Reglamento Nacional de Transportes eso es tarea netamente de la Gerencia de Transporte elaborar la nueva Norma Complementaria señores Regidores, por qué, porque es el instrumento con el cual el transporte o los transportistas se van a acoger porque la Ordenanza Municipal 04 que está en vigencia está desfasada señores Regidores no cuenta inclusive con normas sancionadoras y se ha atropellado inclusive la Ordenanza Municipal 04 en el artículo decimo que dice lo siguiente, que en las zonas que ya están autorizadas no se pueden otorgar permisos para nuevas empresas, se han cometido señores Regidores atropellos incalculables contra empresas con el cuento de decir, no el pueblo necesita y como tal hay que darle la concesión pero continuando con eso la emergencia debe ser a máximo 120 días porque en esos 120 días se van a sacar el sin numero de ordenanzas, la Ica cuadrada, la Gerencia debe elaborar las normas complementarias que dispone el artículo 11° del Reglamento Nacional de Transporte, en ese sentido he fundamentado es el tiempo que se debe utilizar inclusive para el censo vehicular que es lamentable señor Alcalde, señores Regidores saben ustedes cuantas moto-taxis entran a Ica diariamente de lunes a sábado un promedio de 10 a 12 moto-taxis multipliquemos por el tiempo que han estado ustedes imagínense la informalidad que ha venido creciendo porque cuando yo estuve a cargo de la

Sub Gerencia de Transporte deje aproximadamente 3300 moto-taxis censadas y una informalidad aproximadamente de 1500 entonces multipliquemos y este numero de informalidad sigue creciendo señores Regidores; en el punto 2.- Modificación del TUPA con respecto a Licencia de Funcionamiento, esto ha traído un enfrentamiento con la autoridad municipal señores Regidores porque recordemos que en gestiones anteriores nosotros trabajamos en la vía pública y la autoridad municipal nos indico que debíamos abandonar las calles públicas para irnos a las cocheras y se tomo la decisión y dejamos las vías públicas señores Regidores pero a transcurrido el tiempo y el problema ha seguido y hemos tenido sanciones resolutiveas contra nosotros y que agradecemos el gesto del señor Alcalde de interponer sus buenos oficios que este punto se lleve a este Pleno porque es la máxima autoridad del Concejo porque dicha sanción señores Regidores no consta en el TUPA, debemos mencionar que de acuerdo a lo que dispone, el Decreto Supremo 06 indica de que no se puede cobrar algo que no está en el TUPA.

SEÑOR ALCALDE.- Vamos a concederle dos minutos más para que pueda culminar el señor Quinteros.

Sr. Luis Quinteros Núñez (Transportistas).- Bueno, seguidamente dos minutos es poco pero voy a tratar de ser rápido, nulidad de esa infracción que es lo que estamos solicitando a este pleno, reconocimiento de la Comisión Técnica Mixta, suspensión definitiva del otorgamiento de concesión de ruta, señores Regidores señor Alcalde toda resolución o autorización concedida a toda empresa para que preste servicio tiene un artículo que dice: que si no cumple con lo que dice la resolución autoritativa se declara la caducidad de la concesión y eso es función de la Gerencia administrativa de transporte para que declare la caducidad de concesiones de ruta y de esa manera esas empresas que han sido revividas con el tiempo ya no tengan que operar como el caso de una empresa que está a pocos metros de la Plaza de Armas que ya inclusive yo deje el proyecto de resolución para que se declare la caducidad oh que milagro de la noche a la mañana y hay comentarios que inclusive hay autoridades que fueron los que avalaron para que funcione ese empresa ha vista y paciencia y que hace paradero en la Plaza de Armas y otra ordenanza que debe evacuarse durante ese proceso de emergencia señores Regidores es que se emita una ordenanza que las empresas interurbanas deben de venir de su distrito a su cochera por eso es la competencia desleal contra estos compañeros, por qué, porque el pirata le dice al usuario yo te llevo hasta la plaza de armas entonces esa ordenanza debe de contener esa prohibición de los trece distritos de su distrito a su cochera y de esa manera señor Alcalde, señores Regidores el tránsito vehicular surta sus efectos y sus mejores y que esta gestión se vaya con el aplauso de nosotros, con el aplauso del pueblo porque ha habido una modificación de conducta funcional señores Regidores, en ese sentido el tiempo ha sido muy breve pero quiero que me concedan medio minuto para expresar algo de meditación a ustedes porque nosotros también somos parte del pueblo, somos cerca de 30mil transportistas que emitimos un voto para elegirlos a ustedes, yo quisiera señor Alcalde, señores Regidores estamos en una semana santa de meditación como parte del pueblo quisiera pedir a estas autoridades que establezcan una mesa de diálogo porque lca no se puede perjudicar, señor Alcalde usted es la cabeza, ojala que estas palabras de meditación calen en el sentimiento de cada uno de ustedes para que lca vuelva a revivir y ustedes se vayan con aplausos del pueblo y de nosotros, gracias.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señor Quinteros, cedemos el uso de la palabra al señor Luis Antonio Velasco Choque, tiene el uso de la palabra.

Sr. Luis Antonio Velasco Choque (Transportistas).- Muy buenos días señor Alcalde, señores Regidores, señores funcionarios, compañeros transportistas y público en general; bueno quien les habla es el Gerente General de la Empresa de Transporte Nuevo Chasqui, una empresa de transporte masivo de pasajeros en la modalidad de combis; bueno son tres puntos que quisiera yo expresar en representación de todos los transportistas de transporte masivo de pasajeros como es la empresa ETRANSSA, ETUSA, U&H y TRANGETUR; el primer punto que es totalmente perjudicial para nosotros la informalidad de una empresa que está operando sin permiso de la autoridad correspondiente, como es el caso de ETANUSA yo quisiera pedir

señor Alcalde con mucha humildad quien en la historia del transporte masivo de pasajeros en Ica jamás ha habido este tipo de atropello hacia nosotros como es la informalidad en este caso en el transporte masivo si nosotros tomamos conciencia de ello y nos volvemos a las calles el simple y déjeme expresarle como se dice a mi manera, el simple correteo o el traspaso de un carro de esa magnitud de pasajeros que nosotros transportamos a diario el correteo que nosotros le llamamos al pase de unidad a unidad y puede traer consecuencias fatales y nosotros realmente venimos a expresarle nuestro malestar que hasta el momento se haya hecho poco, se han hecho operativos pero no fructuosos esos señores siguen circulando y no sé hasta cuando señor Alcalde, nosotros realmente estamos indignados, no solamente perjudica a un empresa sino a muchas son cuatro o cinco empresas involucradas en este tema y quisiera realmente señores Regidores por intermedio de ustedes, ustedes siempre nos han escuchado queremos que reamente se dé de una vez por todas a la brevedad posible erradicar esta empresa esa es mi queja porque realmente se está atropellando de tal manera que ellos están repartiendo unos volantes y acá ustedes lo pueden ver unos volantes indicando sus rutas y recorridos y dice: dando cumplimiento a la Resolución otorgada por la Gerencia de Transporte y Seguridad Vial de la Municipalidad de Ica que es muy grave yo creo que cuando una autoridad emite una resolución se da todos los recorridos pero en este caso ellos han hecho estos volantes y están engañando a la población que la autoridad les ha autorizado una resolución y acá están los volantes, ahí están las copias de los volantes y ahí en el documento que he presentado están los volantes, esto realmente se está yendo muy lejos señor Alcalde yo quisiera que tome medidas correctivas de una vez por todas; en segundo lugar quisiera pedir por intermedio de mi persona en representación de mis amigos de transporte masivo que las autoridades nos garanticen y protejan la estabilidad empresarial formal del transporte masivo de pasajeros así como también de colectivos y taxis; el tercer punto, nosotros como empresa transporte masivo de pasajeros estamos dispuestos y también nos sentimos comprometidos con el cambio pero un cambio responsable y de respeto mutuo hacia nosotros y quién va a ser el gran beneficiario de estos cambios que ustedes a la cabeza están haciendo y también hay que felicitarlo porque tienen toda la intención de hacer los cambios respectivos y el más beneficiado va a ser el público de Ica y nosotros estamos para apoyarlos y comprometidos con ustedes para que estos cambios se hagan a favor de la población de Ica, nosotros como empresa de transporte masivo le damos el apoyo correspondiente a los buenos cambios que vengan hacia nosotros.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señor dirigente, cedemos el uso de la palabra a la señora Elizabeth Liquen Albites.

Sra. Elizabeth Liqueñ Albites (Representante de Moto-taxis).- Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica, señores Regidores muy buenos días, compañeros transportistas; permítanme presentarle soy la señora Elizabeth Liqueñ Albites representante de las empresas de moto-taxis vehículos menores en la ciudad de Ica, en la fecha anterior presentamos un documento de 16 de marzo fue una lista de petitorios con la finalidad de solucionar el impase que se encuentra en la oficina de la Gerencia de Transportes en el sentido que trata sobre las licencias de conducir en el punto 1.1. dice no se encuentran en el sistema de la oficina de transportes las licencias otorgadas desde el 2015 hast el 2017 me cabe responder como responsabilidad personal que en aquel entonces he tramitado la licencia de conducir de el transportista Sayritupac Ventura Noe Isaac, él esta recategorizando su licencia de conducir anteriormente era BII actualmente se recategoriza a BII-C me deniegan la solicitud en el sentido de que no se encuentra en el sistema que tiene que tratar de ingresar su documento como nuevo lo cual objeto en el sentido de que en el SAT solicito copia de los pagos de este señor inclusive el tiene una copia del cargo del año 2009 en el cual tuvo obtención de licencia de conducir haciendo su pago respectivo al SAT posteriormente tiene el pago en el 2013 y 2015 como se puede decir entonces que no existe en el sistema de licencias de la Municipalidad es ilógico, no es justo no es legal el segundo caso es del señor Hernández Ormeño Félix Jesús a quien tambín se le tramito su licencia de conducir en el 2015 figura su pago hecho en el SAT tambien se dice que no existe en el sistema de licencias de la Municipalidad por lo tanto no va a poder revalidar sino que tiene que obtener la licencia como nuevo; tercer caso, el señor García Espino Felipe Antonio es un señor que trabaja en el fundo Oliva S.A.C también se hizo su tramite respectivo en el 2015 pero no

figura en el sistema igualmente le dicen que tiene que obtener su licencia como nuevo en el último caso el señor Quintana Pasache Julio Cesar personalmente hice ese trámite en el 2015 en el mes de junio lamentablemente no se hallaba su documentación requerida por problemas que habían de personal de la Municipalidad en la Gerencia de Transporte, pasan los meses y se llega a ubicar su expediente en el 2015 que se presento al 2016 le dan una constancia de licencia provisional con la finalidad que le van a hacer entrega de la misma en ese año llega el 2017 y el señor se acerca a recoger su licencia de conducir y le dicen no tiene usted la licencia de conducir porque tiene que rehacer su expediente y tiene que volver a hacer sus pagos, en dónde se ha visto señores que se tenga que hacer esto, esto es abuso de autoridad por parte de la Gerencia de Transporte y la Sub Gerencia no es justo el señor está reclamando de lo que ya hizo un pago, lo que ya hizo su trámite cumplió con sus exámenes por lo tanto no lo pueden obligar a que el saque como nuevo y pague retroactivamente pienso yo que eso a muchos de nosotros que tenemos la cabeza pensante no podemos hacer ese pago retroactivo; con respecto en el punto de los días de programaciones anteriormente se vio en sesión de concejo este punto debo entender que hay muchas dificultades para los señores transportistas que vienen de afuera o que trabajan en los fondos, ellos ingresan a trabajar a las cuatro de la mañana y salen a las seis de la tarde por lo tanto no es posible que ellos vengán a pedir su programación personalmente a petición mía y de otros señores gerentes.

SEÑOR ALCALDE.- Tiene un minuto para que culmine la señora.

Sra. Elizabeth Luiquen Albites (Rpte. de Moto-taxis).- Solicitamos que se haga efectivo en los días de semana lo cual se está tratando de corregir con respecto a las personas que vienen de afuera mostrando su boleto de viaje que se les de la alternativa en atención si el examen es de tres de la tarde a 6 de la tarde que tengan la amabilidad, al equidad, la sensibilidad de tenerlos en cuenta; en cuanto al censo vehicular por favor el parque automotor en cuestión de moto-taxis es altísimo pero necesitamos un reordenamiento porque los pocos que somos formales somos burla de los informales es muy importante el censo vehicular y la reapertura de los permisos de circulación para aquellas personas que si quieren ponerse a derecho no para aquellos que son informales, muchas gracias.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señora, cedemos el uso de la palabra al señor Rodolfo Dávila Tobar.

Sr. Rodolfo Dávila Tobar (Rpte. de la Comisión Técnica Mixta – moto-taxis, moto-car y taxis).- Buenos días señor Alcalde, señores Regidores, público en general y autoridades; también vengo en representación de la Comisión Técnica Mixta de los moto-taxis, moto-car y taxis; señor Alcalde voy a ser breve y me voy a referir específicamente al TUPA, pues bien señor Alcalde de acuerdo a la norma 15° del Título Preliminar – Texto Único Ordenado T.U.O, el TUPA del 2012 que lo tengo a la mano está bien detallado inclusive cómo el usuario en este caso el público podía llegar hasta los Tribunales, cuál era su última acción, administrativa y la actual no pues bien el actual no dice TUPA sino dice Ordenanza Municipal N° 032-2016 aquí cabe una explicación rápida y breve, actualmente las liquidaciones que se están haciendo están en función de este listado que han aprobado como TUPA 2016, pero el TUO indica que hay que usar la Unidad Impositiva Tributaria actual que no es la que indica en este TUPA porque nunca se pone en los TUPA acá pusieron 3,950 eso es del año pasado el actual es 4,050 lo que significa que las liquidaciones que se están haciendo en el caso de transportes lo están haciendo con la liquidación con un TUPA del año 2016 en desventaja en la cobranza tal es así que actualmente se está cobrando el 3.484 para moto-taxis con el TUPA anterior sale 137.60 con el TUPA que debe de regir 141.10 hay una diferencia en contra de la recaudación de 3.50, las licencia de conducir de vehículos menores o sea motos-lineales con el TUPA anterior sale 156.60 con el TUPA actual 160.26 la diferencia de 3.96, hay una diferencia sabemos que hoy por hoy la gente está cada vez más preparada y creemos que es responsabilidad no solo de las autoridades que aprueban esto sino también de los usuarios porque tenemos que tener en cuenta que cuando se haga la recaudación de acuerdo a ley la ley es igual para todos, en este aspecto señor quisiéramos que ustedes analicen porque acá hay pérdidas bien importantes dado que no es una actividad que se hace un

cobro son miles y acá hay una responsabilidad de parte del Gerente General del SAT y el Gerente General del Municipio al igual que sus funcionarios entonces ojala que se corrija es mas anteriormente el cobro que se hacía por el mismo concepto no llegaba ni a 50 soles el cobro era más o menos 47.41 hoy se cobra más se atiende mal y es más las licencias que se expiden es de pésima calidad que en dos meses se están borrando, anteriormente lo hacia una tercera persona y si bien es cierto si hoy no se hacen operativos es porque no cumple la Gerencia de Transporte con dar el permiso de circulación, los permisos autoritativos a las empresas, no censan porque el censo lo cobraban y el que se censaba la pintada también lo pagaba, no dan carnet a los choferes en la antigüedad un Sub Gerente de Transporte gana 2,400 soles las licencias los daba por convenio con el Municipio Touring Club Automóvil.

SEÑOR ALCALDE.- Tiene un minuto señor para culminar.

Sr. Rodolfo Dávila Tobar (Rpte. de la Comisión Técnica Mixta – moto-taxis, moto-car y taxis).- Tomaba los exámenes, entregaban las licencias y las que quedaban a destiempo los enviaban a la Sub Gerencia de Transporte, yo me pregunto qué operativo van a hacer si señores el permiso de circulación no lo dan desde el segundo gobierno frustrado de Nacimiento no se censa desde la época del Alcalde accesitario en realidad si yo no hago labor qué puedo pedir, qué puedo investigar además los operativos se hacían a los camiones que pasaban trayendo a Paita pollo justo por la Plaza de Armas, se hacían operativos a los ómnibus que llevan gente a la chacra y después a todas las unidades, agradezco bastante haberme dado el uso y ojala que haya una corrección en este aspecto señor Alcalde y que es muy importante la ley es para todos y si se está cobrando hoy más que la atención sea mejor para estos servidores que quieren trabajar con su esfuerzo pero que el grado de instrucción de ellos en su gran mayoría es quinto de primaria.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señor, se invita a hacer uso de la palabra al señor Tito Quispe Alarcón.

Sr. Tito Quispe Alarcón.- Hago llegar mis saludos al señor Alcalde, señores regidores, compañeros transportistas y público en general; yo voy a ser breve la razón por la que estoy aquí es porque nos hemos reunido una cierta cantidad de compañeros transportistas informales que quieren formalizarse que vienen a ser un 80% que bien lo tienen en lo datos estadísticos entonces queremos se declare la emergencia el transporte para poder formarnos en empresas, asociaciones y hacer poder formalizarnos y acogernos a lo que es la formalidad y poder trabajar como debe ser porque en realidad hay mucha delincuencia y es a raíz de los informales aunque eso es trabajo de la policía pero eso es lo que nosotros estamos pidiendo en muchas oportunidades se declaro en emergencia transporte y nunca hubo un resultado entonces nosotros desde aquí invocamos a los señores regidores señor Alcalde que se declare en emergencia transporte y se haga una reestructuración y reforma total del transporte porque todo es un caos aparte de eso a petición de mis compañeros transportistas hace tres días tuvimos una reunión en la cual nos piden el retiro del señor gerente de transporte de todo lo que es personal de confianza de transporte, por qué, por la ineptitud que está demostrando eso me han hecho saber mi compañeros y no se quisiéramos que eso proceda y así poder trabajar en lo que es la reforma de transporte creo que es lo más breve que pude ser señor Alcalde, señores Regidores quisiera que tomen conciencia para que se declare en emergencia transporte.

SEÑOR ALCALDE.- Invitamos a hacer uso de la palabra al señor Juan Ramos Huarcaya.

Sr. Juan Ramos Huarcaya (Rpte. Empresa Bocatoma).- Señor Alcalde, señores Regidores y transportistas en general vengo en representación de la empresa la Bocatoma en primer lugar nosotros presentamos un documento por mesa de parte de la empresa informales de los Halcones la cual nos está perjudicando enormemente y no tuvo acogida después se hizo un operativo en lo cual ahí nomas quedo en la empresa los Halcones nos está perjudicando enormemente ya que se encuentra a una cuadra de lo que es el paradero de la empresa la Bocatoma, ahora ya para los distritos de Los Molinos hay cuatro empresas y ya si se hace un estudio

ya no sería dable que entre la quinta empresa por eso es nuestro reclamo para que le hagan un seguimiento a la empresa para que no sea una empresa que nos haga daño de esta manera, gracias eso es todo.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señor, bueno hacemos la invitación al último de los señores oradores representantes del SUCHI el señor Aldo Uribe.

Sr. Aldo Uribe (Rpte. SUCHI).- Muy buenos días señor Alcalde, señores Regidores, señores periodistas, autoridades y hermanos transportistas; en primer lugar quiero agradecer esta oportunidad hemos venido persistiendo desde que el señor Alcalde inicio su gestión y todos nos damos cuenta que los que me han antecedido prácticamente han señalado toda la parte administrativa, la parte de gestión, de fiscalización y la parte normativa que no se esta cumpliendo en ese aspecto yo le pido al señor Alcalde que tenga la mejor voluntad que le delegue funciones de confianza al Presidente de la Comisión de Transporte que se nombre la Comisión Técnica Consultiva de acuerdo al Decreto Supremo 009 del 2009 y en base a esta comisión vamos a poder desarrollar los problemas que tenemos que son comunes aquí no necesitamos eruditos, ni grandes profesionales somos choferes y nosotros hemos vivido y vivimos los problemas del transporte, del tránsito el mayor problema que tenemos es la informalidad que afecta a todos los sistemas del Gobierno los transportistas hoy en día como la consecuencia de la informalidad y la no operatividad del Concejo porque no coordina con la Policía Nacional para hacer los operativos y erradicarlos qué sucede han aumentado los robos, las violaciones es cierto implica que están yendo en contra de la seguridad ciudadana no se trata solamente de venir a señalar los defectos o tratar de atacar para mi fundamentalmente yo le digo por la experiencia que tengo como chofer he trabajado con varios Alcaldes y cuando un Alcalde le da la confianza al Presidente de la Comisión de Transporte cuando lo apoya porque aquí se tiene que llevar a los entes privados para que ellos pongan la inversión por decir una nueva infraestructura vial en Ica que es lo más urgente que necesitamos los choferes acá ha habido empresas como Aguas Para Ica abrió las vías y jamás cumplió el mínimo requisito que señala el contrato afectando no solo a los transportistas sino a todas las personas de Ica y como han dejado las vías, quién lo ha fiscalizado, quién le ha dicho algo se han llevado cinco millones que se han repartido y nos han dejado pues una infraestructura que no podemos transitar yo le digo al señor Alcalde, a los Regidores el transporte es fundamental en cualquier país del mundo eso lo sabemos todos, las normas se han hecho para cumplirlas, respetarlas y los transportistas queremos eso, queremos respetar las normas, queremos cumplirlas para bien principalmente de la ciudadanía y de los transportistas, es lo que vengo a pedirles y tengan en cuenta que el transporte es como el servicio del agua y la luz y esta responsabilidad de ustedes es indelegable por favor asuman su responsabilidad ya no podemos mas los transportistas, muchas gracias.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señor, el día de ayer me solicito la palabra una empresa Ventura, sino me equivoco, por favor señor y ahí terminamos.

(Rpte. Empresa Ventura).- Señor Alcalde muy buenos días, señores Regidores, compañeros de transporte, mi empresa es una empresa nueva que se dedica del transporte de Lo Molinos viceversa, hemos presentado nosotros documentos en el mes de octubre pidiendo resolutive autoritativa de la empresa desde el 7 de octubre del 2016 en la cual hemos reingresado el documento posteriormente por mesa de parte el 3 de abril nosotros también queremos trabajar formalmente porque anteriormente hemos trabajado informal en las calles como lo sigue haciendo las otras empresas entonces ahora hemos tenido la oportunidad de buscarnos una cochera y trabajar adentro no trabajar en la calle y hacer tráfico y mandar a cualquier carro. Hay muchas empresas que trabajan en la calle y por eso pasan los robos, las violaciones, por qué, porque no tienen unidades suficientes o abandonan el día que quieren es por ello que nosotros nacimos mandan a cualquier carro al primero que se presentan lo mandan y suben los pasajeros, qué seguridad le brinda, en la actualidad la empresa informal porque no tengo el permiso de la Municipalidad pero tengo mi R.U.C, tengo mi vigencia poder, tengo todos los documentos y el estudio de mercado, todo eso por mesa de partes lo he presentado, estoy pidiendo el permiso que corresponde para trabajar formalmente si tengo que pagar un derecho se tiene que pagar yo no me voy a

negar con respecto a la empresa que dice que lo estoy perjudicando, los señores trabajan en la calle el señor que se ha acercado es el controlador y todo el día para frente al San Luis, frente al Grifo Triveño en la calle tienen años de repente trabajando pero no se formalizan no se canalizan en un lugar, sobre el tema de zona monumental en la sesión anterior un señor Regidor le dijo al Gerente son realidades muy distintas de una ciudad tan grande con una ciudad pequeña que tenemos nosotros y eso le hice saber en alguna oportunidad al señor Alcalde si mi empresa y las demás empresas le dan tres cuadras a la redonda de la Plaza de Armas, qué seguridad le dan a las personas que bajamos por la calle Puno de repente, desde allá van a venir caminando en el día puede ser bien y en la noche qué seguridad nos da hay robos, violaciones, atropellos, quién ve, no hay ningún agente municipal ni policial en esas calles también tienen que ver la integridad física de las personas somos los que trabajamos y damos vida al pueblo gracias a los trabajadores esto se lleva a adelante sin el pueblo nos es nadie tengan en cuenta eso, la integridad física de todas las personas que tenemos que cuidar para tal caso se dice que no entre ninguna empresa acá que no entre tampoco un vehículo privado o particular a ver si ustedes disculpando la palabra si ustedes vienen caminando desde las Mercedes a trabajar hasta acá dejando sus vehículos por allá, la ciudad es pequeña, eso es todo señor.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señor, ya se han presentado los señores representantes de las diferentes empresas de transporte de la ciudad, si algún señor regidor desea el uso de la palabra, el señor Presidente de la Comisión. ¿A qué institución representa señor?, tiene uso de la palabra señor.

Sr. Cesar Augusto Serna Hernández (Transportista).- Un saludo a todas las autoridades, Alcalde, Regidores, todos mis compañeros transportistas de las diferentes modalidades, soy el señor Cesar Augusto Serna Hernández, ya todos los compañeros de diferentes asociaciones y empresas han hecho uso de la palabra y han dado sus inquietudes, en mi persona voy a irme de frente a quejas y reclamos, por acuerdo de asamblea de nuestros afiliados, en una reunión anterior de regidores usted no estaba señor Alcalde presente, un regidor se manifestó diciendo hay que sacar de circulación a las moto-taxis, hay que ser como otras ciudades especialmente Lima, Ica Cuadrada, donde las moto-taxis no pueden entrar diez cuadras a la redonda de la Plaza de Armas yo le pregunto a ustedes señores autoridades, o sea que un pasajero que a veces viene con su familia que por seguridad quiere que uno lo deje lo más cerca a la Plaza de Armas me va a tomar una carrera en Pueblo Joven Señor de Luren o en la Angostura de San Joaquín y lo voy a dejar en el Ovalo del Estadio para que camine hasta la Plaza de Armas o vengo por la Avenida Arenales y lo voy a dejar a la altura PRONAA, de Santo Domingo y lo voy a dejar en Luren y todo ese tramo que los usuarios caminen a pie, hay que considerar que hay personas incapacitadas físicamente total o parcial, ancianos y niños, jóvenes que pueden ser víctimas de robos porque Ica ya no es la Ica de antes que caminábamos a pie hasta de madrugada, salías de un trabajo y nadie te asaltaba, asaltaban solamente en los mercados o en las paradas, viene hasta un auto con armas, viene una moto-taxi, yo soy chofer de moto-taxi pero no voy a defender a ciertas personas sinvergüenzas con moto-lineal armados que hasta en la puerta de casa te están asaltando, al gente quiere ir a un banco y quiere una seguridad que cualquier vehículo lo deje cerca a la Plaza de Armas o de repente allá hay policías, señores si va a progresar esta actitud los pasajeros a nosotros no nos van a subir porque no van a pagar una carrera para que caminen del Ovalo a la Plaza de Armas, van a subir a un colectivo o micro-bus en este caso se estaría beneficiando otro compañero y nosotros nos quedaríamos sin sustento de nuestros hijos, de nuestra familia y quedaríamos fuera de circulación, señores autoridades perderíamos el derecho de alimentar a nuestra familia ni que sigan adelante no solamente en alimento, a estudiar, salud, ropa, agua, gas, todo implica en progreso y salud, señores autoridades eso no puede ser pensar y decir a la ligera, hay delincuencia en nuestro grupo pero no somos nosotros son delincuentes que no tienen DNI, no tienen breveté, no están formalizados, presentan un documentos a nuestra instituciones para decir mire ve no tengo documentos pero acá estoy presentando mi DNI, acá esta mi tramite de breveté y ahora hablando del breveté, se me acabo mi periodo de breveté.

SEÑOR ALCALDE.- Un minuto más.

Sr. Cesar Augusto Serna Hernández (Transportista).- Podría hacer mi trámite, agoto todos los trámites porque ahora piden más documentos, certificados de antecedentes penales, de estudio, etc, y cuando ya agote y como nuevo porque yo soy antiguo en moto-taxi a cada rato brevete nuevo por dos años cuando usted recategoriza son cinco años y nosotros porque dos años, sentimos que nos saquean nuestro poco dinero que ganamos, ahora nos dicen una fecha para recoger nuestro brevete y dicen saben qué señores ocho, diez, quince papeletas pague y saque su brevete un chantaje y por qué sucede eso por el famoso 30% de la resolución que se hizo en su gobierno anterior señor Calin usted firmo esa resolución dándole de ganar a los policías el 30% por eso que están de nosotros y no están atrás de los delincuentes, señores debe ser abolida esa resolución y tenerlo en cuenta cuando hay batida te buscan la sin razón si tienes los papeles te cuadraste mal o pasaste la luz roja.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señor, señor Presidente de la Comisión puede hacer uso de la palabra.

REGIDOR JUAN VARGAS.- Señor Alcalde, señores Regidores; en las diversas opiniones de cada uno de los representantes de transportes una de ellas por ejemplo es la emergencia de 120 días de transporte esa tenemos que analizarla, evaluarla para poder poner en emergencia los 120 días el transportes de acuerdo también a la tarea que se tenga que hacer y que tiene que formalizarse con la Comisión Técnica Consultiva que hasta la fecha no tenemos esta comisión y que tenemos que tenerla señor Alcalde; en segundo lugar señor Alcalde hay tantas cosas importantes que no tenemos en el transportes los bypass que lo dijimos desde el 2015 usted nos pidió para hacer esta obra importante con el Estado y hasta la fecha no hay ni siquiera el inicio de la ejecución de los tres bypass que creemos que es importantísimo, el terminal terrestre tampoco, la continuación de los anillos viales tampoco no se ha continuado señor Alcalde, los semáforos que son importantes en diversos sectores hasta la fecha tampoco no hemos resuelto y creo que cada uno de los transportistas tiene el derecho de reclamar los diversos problemas que aquejan al transportes señor Alcalde, la Plaza de Armas debe ser el lugar intangible donde no debe haber estos vehículos informales que al final yo muchas veces he denunciado sobre ellos y veía pues que los vehículos ingresaban a la Plaza a la hora que querían y en el momento que querían y no solamente ello sino también lo consideraban como paradero la Plaza de Armas, lo dije muchas veces a estos transportistas informales que al final crean el caso, crean problemas a la ciudad y para ello creo yo señor alcalde que los informales es el 80% de la población de transportistas debemos ver la forma de una vez de formalizar también a los informales y de que si hay una empresa de transportes formal y que tiene su ruta yo en carne propia he subido al Nuevo Chasqui y había otra empresa que comenzaba a hacer la carrera entre una y otra y eso es gravísimo señor Alcalde yo mismo me sentía preocupado porque la otra empresa ganaba a la otra empresa y así sucesivamente y esto lo comente con uno de los choferes y le dije por qué está sucediendo esto, porque se le había dado permiso a dos empresas en una misma ruta y por eso se ha creado este problema señor Vargas me decía el chofer, y creemos por conveniente señor Alcalde que estos problemas son tan álgidos que al final cada uno de los señores transportistas reclaman con derecho porque en realidad se le está haciendo un camino tan difícil al tener a los vehículos de los transportistas informales en diferentes sectores de la ciudad en Santo Domingo no solamente en Santo Domingo usted va a la Calle Bolívar y en la misma calle están los transportistas informales haciendo la competencia a los formales, en la calle Ayacucho en la misma forma señor Alcalde entonces creemos por conveniente que aquí el gerente general y el gerente de transportes tienen que hacer cumplir las normativas, las ordenanzas he estado evaluando el plan que me ha enviado el día de ayer a las horas más o menos a las ocho de la noche ha llegado la documentación y hay diferentes ordenanzas que ha establecido la Municipalidad y que hay algunas que están desfasadas y que tenemos que actualizarlas de acuerdo a las nuevas normativas y no solamente ellos señor Alcalde tengo una lista de avenidas y calles en Ica que están con hueco, inicia el Puente Socorro y ahí encuentra un hueco en el Puente Socorro y que eso es una incomodidad para los transportistas, usted va bajando el Puente Grau también encuentra huecos que en realidad hacen daño, el Puente Cutervo cruce del semáforo Puente Blanco también en la misma forma señor Alcalde, esquina de Bolívar y Cutervo también usted va a encontrar huecos que en realidad perjudicas pues a cada uno

de los vehículos de transportes y por eso a veces hay momentos que yo les he dicho aquí en la sesión de concejo nos insultan, por qué nos insultan, porque no estamos cumpliendo con solucionar estos álgidos problemas, en la calle Lima la cuadra cinco en la misma forma, en la Calle Lima cuadra ocho también y así sucesivamente tengo una relación de diversas avenidas señor Alcalde más o menos son diecinueve entre avenidas y calles que están con hueco señor Alcalde, la calle Piura en la misma forma, en la calle Ayacucho y Cutervo también encontramos que hay huecos y así sucesivamente sería enumerar las veinticinco calles y cuerdas que en realidad señor Alcalde no estamos haciendo nada por transportes, en cuanto se refiere al gerente de transportes es muy lento dicen y voy a decirlo claramente dicen que es un creído aparte que es creído no los trata bien a cada uno de los transportistas, los trata mal yo he conversado con cada uno de ellos y eso es lo que nos han indicado aparte de ello cuando van los transportistas ni siquiera los recibe, esa es la queja de cada uno de los transportistas señor Alcalde no se han atrevido me han dicho a mí que quieren el cese del gerente de transportes porque no es la persona indicada porque está haciendo su labor en una forma lenta, tediosa y que al final no resuelve los problemas rápidamente como lo hacían anteriormente los anteriores funcionarios hoy si necesitan su licencia anteriormente solamente un día o dos días se demoraban ahora se demoran un mes, los brevets en la misma forma no les entregan inmediatamente y sufren cada uno de ellos con la impotencia porque qué es lo que le sucede a ellos al final lo que les sucede es que le implantan la papeleta por no tener brevete, por no tener sus licencias y prácticamente las papeletas que me han dado es por ejemplo de 1,958 soles y no solamente ello sino así en diferentes montos que me han enviado diferentes documentos los representantes de transporte señor Alcalde y creemos que tenemos que solucionar este problema álgido no podemos permitir más de que esto siga sucediendo y que el 80% de transportistas sean informales señor Alcalde, creemos que al formar la comisión que ya hemos indicado la Comisión Técnica Consultiva creemos que conjuntamente con ellos y con los representantes de transportes podamos reunirnos y de una vez por todas señor Alcalde por el bien de la ciudad de Ica solucionar el problema del transporte en Ica.

SEÑOR ALCALDE.- El señor Regidor Julio Campos tiene uso de la palabra.

REGIDOR JULIO CAMPOS.- Señor Alcalde, señores Regidores, señores transportistas en general; bueno señor Alcalde creo que no es la primera ni la última reunión que hemos tenido con los transportistas en el 2016 nos hemos reunido ya dos o tres veces en su despacho se ha conversado el mismo tema señor Alcalde y hasta no se ve nada de avance de trabajo de la gerencia municipal, en el 2015 se quedo de hacer las pistas de las vías auxiliares de la Panamericana, se hizo un convenio con los transportistas se firmo un acta pero hasta ahora no se hace nada con las auxiliares de la Panamericana igualmente entro la empresa Contugas hizo lo que quiso en Ica se hizo un pedido de todos los regidores a los funcionarios en ese entonces para que ellos vieran y dejaran las vías como las encontraron pero usted vaya ahora a la Avenida Prolongación Salaverry que es una vía de desfogue de la ciudad y que prácticamente un 80% de vehículos provincial e interprovincial pasan por esas vías pero a cada centímetro están los huecos dejado por la empresa Contugas igualmente en la Avenida San Martin de la Pollería donde está el nuevo grifo que están construyendo de ahí para allá señor Alcalde ni un vehículo puede transitar entonces lo que se comprometió y se le dijo a los transportistas hay que hacerlo señor Alcalde, hay que ver los huecos como ya dijo el señor Juano Vargas los mismos transportistas tienen que agarrar formar su grupo y tapar los huecos entonces en enero igualmente se hizo el pedido que tapen los huecos y usted comunico al gerente apunte usted pero hasta ahorita no han tapado pero ningún hueco señor Alcalde entonces el pedido, la incomodidad del transportistas es eso y cada vez que uno va a la gerencia de transportes se encuentra con los transportistas y también se encuentra con la incomodidad con la falta de respeto que no hay un buen trato del gerente a los transportistas yo creo que si usted pone una persona de confianza donde se deba atender al transportista para eso está el gerente, el sub gerente donde se deba atender al transportista darle todo el alcanza, todas las facilidades, orientarlos a ellos para que puedan tener su permiso de circulación señor Alcalde, el otro tema, ya estamos en Semana Santa por intermedio del señor Alcalde quisiera preguntarle al gerente si ya tiene un plan de trabajo para el transporte de Huacachina usted sabe qué año a año es un caos en

Huacachina y si de repente por ahí ha venido un transportista de Huacachina que informe se ha habido un dialogo con el gerente si se ha acercado a la oficina o si el gerente ha ido a Huacachina ya para ver el plan de trabajo señor Alcalde, bueno señor Alcalde eso es todo con todo respeto que usted se merece señor Alcalde igualmente también de los semáforos también se ha pedido los semáforos ya creo que lo hablo el señor Juano y por último de los vehículos pesados igualmente siguen entrando por Arenales a pesar de que es una vía nueva entran los tráiler cargados de verdura, papa y se estacionan en las vías públicas sin que nadie diga nada señor Alcalde porque no ponen en la entrada de Ica un comunicado, se prohíbe los vehículos pesados dentro de la ciudad, y hay una resolución municipal que eso deben hacerlo señor Alcalde por favor, eso es todo señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Tiene uso de la palabra el señor Regidor Hugo Espino Altamirano.

REGIDOR HUGO ESPINO.- Señor Alcalde, señores Regidores, funcionarios, público en general buenos días; habiendo escuchado la intervención de los señores dirigentes de transporte de nuestra ciudad quiero sugerir señor Alcalde por su intermedio una alternativa de solución a veces se nos dice a nosotros los regidores que no aportamos ideas creo que es el momento ante esta situación de dar una alternativa de solución que este en las manos de usted señor Alcalde como titular y de sus funcionarios vemos a veces los proyectos que tenemos como Municipalidad en construcción de edificaciones de Instituciones Educativas yo creo que nuestra función principal como Municipalidad es dar prioridad a aquellas necesidades que como municipio nos corresponde como el caso de la limpieza pública, como el caso de transporte, como el caso de parques y jardines, yo creo señor Alcalde que usted debe dar prioridad a esos proyectos para tener un ornato una ciudad hermosa, limpia y segura, nuestro presupuesto debe estar basado en esas obras primordiales que nos corresponde como Municipio señor Alcalde no estamos en contra del progreso de la infraestructura de la educación pero lo primero lo principal señor Alcalde, creo que yo estoy convencido que de aquí en adelante se rectifique los presupuestos de la Municipalidad a favor de esa problemática de limpieza pública, transporte, seguridad ciudadana y sobre todo señor Alcalde el ornato de nuestra ciudad, pistas y veredas para justamente solucionar el problema de los hermanos transportistas y asimismo también me aúno a lo manifestado por los regidores que me han antecedido en cuanto a que tenemos que tener una política de semaforización en cuanto de mantenimiento asimismo respetar ya las ordenanzas vigentes que tenemos actualmente donde nuestra plaza de armas es invadida por movilidades formales e informales y la persona particular común no puede transitar libremente y cómodamente es el momento de poner en orden la situación que creo que es la situación que justamente los transportistas tienen ese problema y la solución está en las manos de usted señor Alcalde, por parte nuestra le estamos dando hoy día una idea por parte mía yo creo que los demás regidores van a coincidir con mi exposición porque la solución está en usted señor Alcalde y de sus funcionarios y que hagan los proyectos adecuados que Ica necesita, gracias.

SEÑOR ALCALDE.- La señora Regidora Carmen Bendezú tiene uso de la palabra.

REGIDORA CARMEN BENDEZÚ.- Señor Alcalde, señores Regidores, señores funcionarios, público en general; habiendo escuchado la exposición de los representantes de los transportistas y asimismo de los regidores no somos ajenos a la problemática que está viviendo la ciudad de Ica, el problema vehicular es un problema álgido que atañe a la ciudad así como la limpieza en el cual este debe de tener una solución a corto plazo, estamos a dos años y cuatro meses de la gestión y no se ha visto ningún avance cuando se asume un cargo se asume con activos y pasivos en el cual debemos de tener un plan y un monitoreo de gestión asimismo se han escuchado las exposiciones que van a solicitar las licencias etc, en el cual no hay una base de datos, no hay una informática, no hay un registro y este problema vehicular debe de actuar en forma inmediata en la base de datos es la parte principal en la cual debemos de ordenar, se observa que es un desorden y un caos la gente hace lo que quiere, no respeta la ordenanzas municipales, a media noche circulan las moto-taxis por la Plaza de Armas a diario se

observan en los medio de comunicación asaltos, violaciones lo cual ya debemos de poner fin a esto y debemos de trabajar en un corto tiempo y con metas trazadas.

SEÑOR ALCALDE.- Tiene uso de la palabra el señor Regidor Mario Bonifaz.

REGIDOR MARIO BONIFAZ.- Señor Alcalde, señores Regidores; en esta segunda sesión donde se trata el tema de transportes creo que hay aspectos claros, en la sesión anterior se dejó claramente demostrado de que hay una incapacidad funcional de la gerencia de transportes el día de hoy hemos recibido denuncias formales de actos irregulares y de ilícitos que se estarían dando en esta gerencia de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento de las funciones que nos da en la labor de fiscalización no podemos mantenernos al margen de esas denuncias formuladas por la ciudad a través de trabajadores del sector transporte en tal sentido señor Alcalde cabe la obligación de que las denuncias formuladas en este Pleno del Concejo sean inmediatamente derivadas al órgano correspondiente para que se efectúe la investigación y se den las sanciones que correspondan sin que esto tenga que concluir con la simple separación o cambio del funcionario del área debiendo seguir el curso administrativo que corresponde, concluida esta parte señor Alcalde que es un resumen de lo está sucediendo en estas dos últimas sesiones yo quiero formular algunas preguntas que también me han sido notificadas de lo que estaría sucediendo en transportes, es común que se intervenga transportistas ya sea vehículos menos o sean moto-taxis o ya sean taxis estos son llevados al Depósito Municipal y se me informa y corro traslado al Pleno del Concejo señor Alcalde que en muchas oportunidades el acumulado de la sanción para estos transportistas excede el precio de valorización de esta unidad móvil por ejemplo en el caso de una moto-taxi sabemos el precio en el mercado y si hay una deuda de 15 o 20 mil soles definitivamente la deuda acumulada pasa el precio de la unidad móvil y en este caso el transportista se ve obligado a hacer abandono de esta moto-taxis o de cualquier unidad móvil la pregunta es qué cosa se está haciendo con estas unidades móviles que caen en abandono, dentro del mismo tema se me informa de que hay algunas unidades móviles que en este figura salen del Depósito Municipal sin que hayan realizado el pago correspondiente ante el SAT y según se me informe se estaría haciendo toda esta acción internamente con no sé si serán trabajadores o funcionarios de la Gerencia de Transporte solicito en esta instancia señor Alcalde que se me haga entrega del comparativo en cuanto a las unidades móviles que ingresan al Depósito Municipal y que se solicite al SAT que envíe la recaudación con respecto a los pagos que deberían haber realizados estos transportistas para que en este cruce de información generar la prueba indubitable que demostraría los ilícitos penales que están siendo denunciados esto en lo que se refiere al manejo administrativo señor Alcalde ya en la anterior sesión y me remito en este caso debido a la cortedad del tiempo a que se tome en cuenta lo que planteé en la sesión anterior con respecto a las acciones y propuestas que tienen que hacerse al manejo del transporte cumpliendo lo que establece la ley en lo referente al transporte público estrictamente lo que señala la ley que se tome en cuenta el no otorgamiento de ninguna licencias mas, ninguna licencias mas para vehículos que no reúnan las condiciones en el caso de vehículos de autos y ningún licencia mas para moto-taxi y que esto se traduzca en una ordenanza la cual debe ser notificada y publicada en todos los medios de comunicación porque el día de hoy acaban de confirmar los transportistas de que efectivamente están ingresando algo de diez moto-taxis dicen diarios a Ica a la circulación lo cual justifica de que hoy en día de acuerdo a la propia información vertida hay más de 40mil vehículos de transporte público entre autos y moto-taxis lo cual hace prever de que en Ica tenemos algo de 20mil moto-taxis lo cual también conlleva a señalar de que está saturado este mercado y que este proceso de emergencia que se da se llevo a cabo con criterio técnico y con asesoría correspondiente porque esta gerencia no ha demostrado la capacidad ni los argumentos o medios necesarios para hacer una reforma o una transformación en el transporte en Ica.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señor Regidor. Antes de voy a permitirle señores Regidores el uso de la palabra a dos señores, el señor de polo azul y el otro señor, vamos a darle tres minutos para que hagan uso de la palabra.

Sr. Livio José Ramos (Rpte. Asociación - Carros Tubulares del Perú).- Gracias, muy buenos días señor Alcalde, muy buenos días señores Regidores, señores presentes y señores periodistas; quien le habla es el señor Livio José Ramos vengo en esta ocasión en representación de la Asociación de Carros Tubulares del Perú que trabajamos en el Balneario de Huacachina, bueno vengo por lo siguiente, nosotros venimos laborando en Huacachina desde el año 2001, venimos trabajando en forma informal desde el año 2015 en reuniones con el señor Regidor Julio Campos, con el señor Alcalde también nos hemos reunido, el Regidor Magallanes para formalizar lo cual nos hemos formalizado estamos inscritos en Registros Públicos, somos una empresa ahora formal lo cual cohibimos empezamos a trabajar con la Municipalidad pero en vista de que empezamos a recibir rechazos de la gerencia que conduce el señor Ponce conjuntamente con el abogado que esta acá a su costado fuimos y empezamos a ser sujetos de maltrato donde él simplemente nos dijo que los tubulares iban a ser desaparecidos de Huacachina si bien sabemos todos desde el mandato del señor Píncel Oliva hasta ahora se cobraban impuestos de 3.60 3.80 en el Balneario de Huacachina lo cual se da recaudado cerca de tres millones o más de soles hasta la actualidad por medio del SAT los cuales no se hacen cobros ahora y lo cual si produce por el turismo lo cual nunca se ha hecho un injerto de eso invertirlo en Huacachina de acuerdo a la Ordenanza 032 no se ha logrado nada hasta ahora recién hoy estamos de nuevo trabajando con el Gobierno Regional que según ya le entregaron toda la documentación al Gobierno Regional que acá dice el presente gerente que ellos no tienen nada que ver con nosotros ya no nos quieren dar la licencia renovar porque es un permiso que nos dieron y estábamos renovando ya no nos lo quieren renovar dice que ya no les compete o sea nos han dejado a la deriva lo cual sabemos que el turismo es algo muy nutritivo para Ica y no tanto para Ica sino para todo el Perú y el Perú vive del turismo mas en estas oportunidades de lo que está sucediendo en el norte las primeras entradas del turismo es el sur Paracas, Ica, Arequipa, Cuzco o sea somos los primeros productores del turismo entonces porque matar el turismo en Huacachina si sabemos que los carros tubulares hace este servicio mal o bien queremos formalizarnos entonces necesitamos que ustedes nos apoyen, que nos ayuden, que nos den las instrucciones pero sin atacar, sin presiones sino con voluntad que queremos trabajar, eso es lo que yo pido y que en realidad no seamos atacados por la Municipalidad mayormente y no digamos que eso es mentira como leí los labios al señor regidor Magallanes o sea apóyennos de verdad que vivimos del turismo e Ica vive del turismo el moto-taxis, el taxista que se para en la agencia, el que hace colectivo en la Plaza de Armas ya todos están informados, el turista camina agarra un colectivo hasta la Huacachina entonces todos vivimos del turismo, el turismo no lo podemos matar en Ica si bien sabemos los carros tubulares, el espejo de Ica es el Balneario de Huacachina, la laguna mujer que llora.

SEÑOR ALCALDE.- Tiene un minuto para que termine por favor.

Sr. Livio José Ramos (Rpte. Asociación - Carros Tubulares del Perú).- Entonces si bien es cierto apóyennos y nosotros lo vamos hacer somos una asociación de 99 carros, tengo acá un documento el cual yo presente porque soy uno de los iniciadores de esta asociación donde yo no quise meter un carro nuevo vendí mi carro para Arequipa porque tenía una permuta la cual presente y me fue rechazada mi documento original fue botado de transporte, de la Municipalidad y yo tengo el original lo tengo en mis manos y que no debería tenerlo yo debería estar en archivos pero lo mandaron a botar pero una buena obra de un funcionario me dijo chamo este documento te lo entrego no me comprometas pero lo han mandado a que lo desaparezcan, han hecho más carros nuevos en Huacachina ya tienen permiso de circulación que todavía están vigentes y no estaban construidos esos carros pero ya tenían los permisos solamente yo pido en realidad que profundicemos e investiguemos todo lo que es transportes y todo lo que está pasando dentro de transporte para que todo sea transparente, seamos transparentes y seamos claros y en realidad yo pido el apoyo para todos los transportistas, todos los compañeros sean moto-taxi, autos, tubulares pero todos en solo equipo, todos en una sola voz es lo que yo le pido señor Alcalde y gracias por darme esta oportunidad.

SEÑOR ALCALDE.- El otro señor por favor.

Sr. Transportista.- Señores autoridades, señor Alcalde, público presente tengan todos ustedes muy buenas y respetuoso día aprovecho la oportunidad y es bueno para aclarar cosas muy importante pero si me da mucha pena de escuchar un regidor que se mencione y manifiesta y dice que ya no deben dar un brevete, que ya no puede dar una oportunidad un trabajador, a un padre de familia que necesita el trabajo para sostener a su familia, a sus hijos y muy especialmente la situación como vivimos, en el 2007 yo manifesté claramente a través de un documento haciéndole saber que ya habían 5122 unidades y que Ica estaba saturado de tránsito vehicular estaba ese señor que menciona y dice que no hay que dar brevete el señor no se manifestó en ningún momento le hice informe que necesitaba de urgencia instalar playas de estacionamiento para evitar todo este caos del tránsito vehicular donde entonces el terreno después del terreno estuvo bastante barato no prestaron atención hoy en día quieren cortar y ahorcar a ese padre de familia que necesita una fuente de trabajo para que nos vamos a engañar señor Alcalde con el respeto que se merece el tránsito vehicular tiene que seguir van a ingresar más movilidades pero lo importante es la solución es el terminal terrestre con el terminal terrestre y las pistas hacia las playas ya descongestiona el tránsito vehicular todos necesitamos un pan para llevar a nuestro hogares; en segundo lugar le manifiesto bien claramente de que es importante que todas las movilidades tengan sus datos personales para una seguridad de los pasajeros porque verdaderamente nosotros como conductor tenemos que cuidar al pasajero y decirle gracias porque ustedes son los que nos dan de comer y eso tiene mucho valor yo quisiera decirles a todos ustedes hoy en día hay mucho que hacer por Ica hay que tratar de buscar el desarrollo tenemos muchos proyectos para presentar y desarrollar pero necesitamos unirnos todos y trabajar a una sola idea y para terminar señores quisiera que usted piensen bien lo que están hablando el que le habla tiene muchos años haciendo trabajos yo creo que es importante a ustedes mencionarles que yo fui una de las personas que colaboraba cuando todas las pistas estaban saturadas ahí nos involucramos con Tito Quispe, nos involucramos con Cesar Serna, nos involucramos con Hugo Choque, nos involucramos con Antonio Mendoza y todas esas cosas las hicimos sin ninguna clase de interés nada mas con la intención de decir que vamos a dar un ejemplo a la ciudadanía pero lamentablemente no nos prestaron atención porque estábamos en ese entonces con una autoridad que no quería escucharnos ellos querían solamente mencionar las cosas que a ellos le convenía.

SEÑOR ALCALDE.- Si tiene un minuto por alusión el señor Regidor Mario Bonifaz.

REGIDOR MARIO BONIFAZ.- Señor Alcalde solamente para aclarar aspecto que creo que son mal entendidos y creo que algunas cosas mal intencionadas en primer lugar mi propuesta es que a partir de estos momentos ni una licencia más y me ratifico en eso mi propuesta no quiere decir que los que tienen algún derecho adquirido que se anule ahora eso no eso va a ir a un proceso será la instancia respectiva la que determinara ello pero no podemos dejar nuevamente la ventana abierta y mi propuesta no es una cosa nueva la están haciendo en muchísimas ciudades y en segundo lugar que cuando he estado en el año 2005, 2007 yo si propuse y si en ese entonces habían 5mil hoy día son 39mil y en ese entonces propuse no solamente que no ingresaran mas unidades móviles y me invitaron a una reunión los transportistas en Huacachina a una reunión de trabajo y no era una reunión de trabajo sino que era un festín ese era el trato que yo tenía con los transportistas y por supuesto que no acepte participar en una reunión de esa naturaleza, por qué, porque tengo una posición clara y exigí desde aquel entonces que se cumpla con la ley en cuanto a lo que determina al peso y en cuanto a los moto-taxis el uso de las vías auxiliares también se acordó y está en el acuerdo de concejo y está en ordenanzas el tema de cómo deben de movilizarse tanto los vehículos, los colectivos, los moto-taxis la prohibición para no entrar a la Panamericana todo eso está en acuerdo que he planteado y que se plasmaron en acuerdos y ordenanzas de tal manera que no es nueva mi propuesta, yo creo que a algunos no les puede gustar pero lo que estamos buscando es el orden y este orden se consigue sencillamente pegándonos a la ley no estamos pidiendo abuso ni atropello contra nadie sino pongámonos de acuerdo.

SEÑOR ALCALDE.- La señora regidora Yasmin Cairo tiene uso de la palabra.

REGIDORA YASMIN CAIRO.- Señor Alcalde, señores Regidores, público en general; a lo largo de toda la mañana hemos podido escuchar la problemática de los señores transportistas casi todos coinciden en lo siguiente, en primer lugar, yo lo que he podido apreciar acá que esto es un problema que tienes como una balanza con dos platos de un lado está la Municipalidad que tendría que brindar servicios que no está cumpliendo a cabalidad que tendríamos que tener unas pistas impecables para que el transportista pudiera discurrir por nuestras calles para que el transeúnte no sea atropellado cuando el señor transportista en algún momento este eludiendo un hueco y por casualidad atropella al transeúnte o cuando el transeúnte esta discurriendo por nuestras calles y por eludir un hueco se cae y también puede ser objeto de ser atropellado cuando no tenemos los semáforos que eviten una colisión de los vehículos o que el ciudadano de a pie sea atropellado eso es una parte de la Municipalidad que debería ser cumplida y que esto ni siquiera debería ser solicitado y mucho menos estar pidiendo que el transporte hoy este en emergencia porque nuestra Municipalidad no cumple con lo elemental, lo que me llama más la atención y me preocupa más aun y que ha sido la queja de más de uno de los señores transportistas cómo es posible que se cuente con una documentación y al año siguiente o a los dos años todo el expediente haya sido perdido y que estén obligando al transportista que inicie desde cero y que encima se le pretenda que el señor pague los años anteriores porque no encuentran su documentación ese es un pedido que ha hecho más de una persona aquí y está dando a conocer este hecho vuelvo a decir porque hay tanta inacción aquí por qué no se han iniciado los procesos administrativos contra esos funcionarios o contra ese trabajador que no está archivando adecuadamente la documentación del señor transportista yo quiero pensar que eso se trata de que se perdió y no quiero pensar que eso se trata de un segundo interés por debajo por perjudicar al transportista pero es la queja de más de uno de los señores transportistas, qué otra cosa más se ve aquí, acá se han quejado de muchas cosas lca se ha modernizado tenemos una explosión demográfica las pistas, los anillos viales no sean estructurado, las pistas alternas tampoco se han dado se está generando un caos pero hay algo más que preocupa y debemos ser honestos acá muchas personas dicen somos informales y hemos iniciado a trabajar, señores por qué en nuestro país por qué en nuestro Perú las cosas se hacen al revés, no debe ser así, primero pido mi solicitud, primero tengo mi licencia y después estoy en las calles no es al revés primero estoy en las calles y después quiero imponerme eso tampoco es correcto si uno quiere tener derecho, si uno quiere reclamar comencemos nosotros haciendo lo correcto así nos quejamos de los grifos informales, nos quejamos de las cocheras informales, por qué, porque el ciudadano se está acostumbrando a primero brindar el servicio y después tratar de regularizar y la gente se queja obviamente hay personas que han hecho lo correcto que tienen sus cosas legales que han pedido su documentación y luego ven sus rutas invadidas por personas ilegales aquí también estoy escuchando que el transportista dice: hay muchos ilegales que están cogiendo rutas, que están asaltando, que están violando, entonces tiene que haber un principio de autoridad yo no puedo entender que a más de dos años de esta gestión no se haya podido imponer el principio de autoridad, que no se haya podido determinar los legales y los ilegales escuche decir al gerente en la anterior sesión que tiene cinco inspectores era lo que daba a conocer, señor sí se puede hacer trabajo dos o tres días estoy en una ruta, dos o tres días estoy en otro lado y todo el mes estoy trabajando con los cinco imponiendo el principio de autoridad y llamar a la concertación de todos los que están ilegales para que comencemos a hacer un trabajo de empadronarlos de llevarlos a la legalidad y no esperar pues señor, acá yo escucho que dice que quieren en emergencia el transporte, legalmente qué significa eso, yo he tratado de buscar en todo lo que me ha estado alcance y cuando uno pide la emergencia del transporte no hay un solo artículo de ningún sitio que le de alguna atribución para pedir la emergencia del transporte que lastima que los señores transportistas hayan tenido que poner este nombre ante su desesperación de la inacción que existe en la Municipalidad Provincial de Ica, entonces acá lo único que queda es en primer lugar hacer la reunión concertada tiene que transparentar hacer el censo saber cuántos vehículos tenemos, abrir calles de repente cambiar el sentido de las pistas unas que vayan en un sentido y otras de otro, crear otros puentes, desahogar Ica pero lo que no podemos hacer es seguir sentado sin hacer absolutamente nada y acá lo dicen bien estamos en una gestión que ya va más de la mitad de gestión, cómo queremos ser recordados, la gestión me refiero porque nosotros somos los fiscalizadores, cómo la gente que nunca hizo nada por Ica, qué no

contribuyó a que el ciudadano iqueño viva mejor, el transporte es parte de vivir normal no queremos inacción queremos que todos estos señores que hoy día han dado a conocer sus denuncias sean escuchados pero no solamente escuchados que eso se traslade en un documento, que se trasladen alternativas de solución y la solución ya la conocemos y se ha dicho más que el presupuesto también se ha destinado a poder concluir con esos anillos viales, a tratar de hacer la semaforización que estamos pidiendo, a hacer el recapeo de nuestras pistas eso no es muy costos, a hacer el censo vehicular con el apoyo de todos estos señores que supongo representan un número importante de personas y que las que están al día y los que no lo están tienen la intención, el deseo de formalizarse, que se haga este censo y demos un corto plazo para que una vez que se sepa cuantos transportistas son, que calles podemos aperturar, por ejemplo, detrás del Gobierno Regional pasa una acequia es una calle que está cerrada, por qué no habilitarla, por qué no poner pista es un gran basural, por qué no así como esto crear vías que hagan que ya no estemos tan tuburizados y lo siento pero de repente no tres cuadras a la redonda pero por lo menos una o dos cuadras a la redonda de la Plaza de Armas tiene que haber un lugar intangible, tiene que haber orden entonces todos en el mundo tienen que ceder, ceder en función a que esta ciudad sea más vivible para ustedes, para el ciudadano, para la autoridad pero lo que pedimos como regidores es acción no podemos quedarnos sentados y decir tengo cinco y porque tengo cinco no hago algo, tengo cinco divido mis fuerzas si quisiera intervenir en un solo lugar un día no lo voy a poder hacer pues porque tengo cinco divido por sectores de repente tres días estoy en un sector, tres días en el otro trabajo aunadamente con la policía y sobre todo señores necesitamos no sé si tener un mejor archivo porque esto debe estar también digitalizado no pueden estar diciendo los señores transportistas diciendo que su documentación desaparece y que encima les quieren hacer pagar y en ese Depósito Municipal por qué no se ha puesto una cámara de vigilancia, es muy fácil ha circuito cerrado y se ve cuanto vehículos entran, cuántos vehículos salen, cuánto dinero ingreso en el SAT y aquí no estamos en cuentos, si la modernidad ya existe, por qué no se hace, ahí se vería realmente cuánto se recauda, cuánto se dejo de recaudar y qué vehículo no está dentro de lo normal y a qué persona tenemos que sancionar, a qué persona tenemos que retirar que está actuando en contra del pueblo de Ica y en contra de los transportistas porque ese dinero que se deja de recaudar es un dinero que no vamos a invertir es nuestra ciudad y que no va a permitir que el ciudadano iqueño viva mejor, a través de usted señor Alcalde, invoco a sus funcionarios a que hagan lo que tienen que hacer, a que recojan las denuncias realizadas por los transportistas y a que tengamos realmente una mirada distinta que no haya la necesidad que un determinado grupo diga necesitamos poner en estado de emergencia porque el accionar ejecutivo es nulo para que los señores vengán a pedir emergencia es porque están pidiendo auxilio, a través de usted señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- La señora regidora Edita Bordón tiene uso de la palabra.

REGIDOR EDITA BORDÓN.- Muy buenos días señor Alcalde, señores Regidores, señores funcionarios, señores transportistas; realmente es extremadamente preocupante escuchar toda la problemática del transporte en nuestra querida ciudad de Ica, yo creo que esto quizás ni hubiese sido necesario porque los que vivimos en Ica efectivamente vemos que el transporte en Ica es un total desorden como lo han expresado los señores dirigentes de las diferentes empresas es un caos, hemos escuchado presentación de documentos sin respuesta, acuerdos sin cumplir, no hay operativos, no hay censo vehicular, calles llenas de huecos no necesitamos irnos muy lejos caminamos unos pasos y hace no sé cuantas sesiones atrás indique que hay un hueco que se tuvo que llenar con dos costales de arena y hasta el momento no se hace nada porque ocasiono un pequeño accidente del cual fui testigo pero hasta el momento nada, la informalidad en las calles, los paraderos informales, la usurpación de rutas de otras empresas, la no operatividad de la Municipalidad Provincial de Ica en conclusión un caos total aunado a otros problemas que aqueja nuestra querida ciudad como es la limpieza pública, como es la inseguridad ciudadana y también podría hablar de bueno alguien por ahí el regidor Juano Vargas también hablo de los parques y jardines que quisiera reconocer señor Alcalde que en su gestión anterior los parques y jardines era lo que llamaba la atención en Ica porque estaban muy bien cuidados la gente que nos visitaba decía que bonitos parques, que bien están cuidados las áreas verdes en Ica ahora lamentablemente eso no sucede y

no sé por qué, yo quisiera señor Alcalde con el respeto que merecen todos los aquí presentes hay un sin número de denuncias yo también las he recibido verbalmente y no de esta gestión sino de gestiones anteriores pero agudizadas en esta gestión por cobros indebidos, por maltratos de todo tipo, lamentablemente este tipo de acciones tienen que ser demostradas con pruebas por eso es necesario que se proceda a las investigaciones correspondientes, a las acciones administrativas que correspondan y a los procesos necesarios para poder sancionar al responsable o a los que resulten responsables de estos posibles faltas o delitos, yo quisiera señor Alcalde solicitar a través de su persona que ante tantas acusaciones de inoperatividad que el señor gerente de transportes y sus funcionarios pertinentes si tuvieran alguna respuesta o algo que decirnos a los señores regidores aquí que no tenemos lamentablemente la capacidad ejecutiva solamente tenemos la capacidad fiscalizadora pero yo creo que los funcionarios tienen que decir algo al respecto para bien o para mal en ese sentido quisiera señor Alcalde a través de su persona se pudiera solicitar a los funcionarios correspondientes para que respondan a todo lo que hemos escuchado en estos momentos y que definitivamente es muy grave, muchas gracias.

SEÑOR ALCALDE.- La señora María Laura Yllescas.

REGIDORA MARÍA LAURA YLLESCAS.- Señor Alcalde, señores Regidores, funcionarios, señores transportistas hay dos temas legales probados sumamente graves que han sucedido en este Pleno del Concejo del cual hemos tomado conocimiento y en nuestra función de fiscalización nuestra función principal es normativa quisiera aclararle a los señores transportistas que nuestra función no es ejecutiva, nuestra función no es ordenar a los funcionarios que pongan en orden la ciudad, nuestra función no es indicarle a los funcionarios que cumplan con su plan de trabajo eso ya está normado pero si no lo hacen si tenemos la función principal de hacer una fiscalización y si de encontrar alguna situación que no está de acuerdo a la legalidad por supuesto que denunciar esa es nuestra función pero sobre todo nuestra función es en representación de cada uno de ustedes, nosotros estamos privilegiados en esta ciudad representando a un pueblo y quiero decirles de que con hidalguía lo estamos haciendo creo que la mayoría de regidores, lo primero es lo que nos ha hecho conocer uno de los transportistas con respecto al TUPA que se está realizando una cobranza con las Unidad Impositivas Tributarias del año anterior y eso trae un serio déficit para la Municipalidad y para toda la población entonces nosotros tenemos como regidores accionar al respecto para que se corrija de manera inmediata y ver de quien ha sido el error u omisión en cuanto a esta acción que a traído y que va a traer y que está trayendo porque esta desde el 2016 serios perjuicios para la Municipalidad en la medida que no se corrija, lo segundo, es que se ha escuchado a un ciudadano que creo que ya se ha retirado del Pleno del Concejo y ha venido con documentos en la mano originales que competen a los archivos de la Municipalidad diciendo que un amigo de adentro trabajador de la Municipalidad se los ha entregado por orden de algún funcionario que creo que está sentado en actas, por orden de algún funcionario a que lo desaparezca con esa mafia estamos trabajando en la Municipalidad Provincial de Ica, qué tenemos en la Municipalidad Provincial de Ica, funcionarios, quién le está robando a la población, quién quiere quitarle el dinero al ciudadano para que nuevamente vuelva a presentar los documentos, para que nuevamente vuelva a pagar favores, para que nuevamente se recaude en el SAT, quién, es la pregunta, en todo caso señor Alcalde en estos dos temas yo quiero dejarlo sentado pero sobre todo en este último que se pase al Procurador Público señor Alcalde y que en defensa de los intereses de la Municipalidad o si me estoy equivocando aquí se le debe derivar este caso para que se investigue y se sancione a quien resulte responsable de este hecho porque tenemos al ciudadano que ha tenido el documento a la mano y que corrobora lo que representantes transportistas de vehículos menores y mayores han venido a exponer acá a la población diciendo de que no existe su documentación y vemos que una persona, un representante tiene el documento original en la mano en nuestra cara nos está mostrando y nos está diciendo existe la delincuencia, existe la corrupción y no vamos a hacer nada, nosotros como Pleno si señor Alcalde vamos a facultar para que se investigue y se sancione y se genere las denuncias a quien corresponda no podemos estar escuchando a nuestra población en este caso al sector transportista que viene denunciando y no se hace nada, lo tercero señor Alcalde es que en

cumplimiento de las funciones de la Gerencia de Transporte porque ya hemos escuchado y creo que todo el Pleno del Concejo ha tomado conocimiento de cuáles son las situaciones y los problemas que vienen aquejando al transporte en nuestra ciudad yo quiero dejar sentado en actas señor Alcalde a través de usted y decirle a su gerente que en algún momento el gerente de transporte que va a responder seguro las preguntas del Pleno del Concejo en nuestra acción de fiscalización que venimos realizando y venimos acopiando todo lo que ha versado justamente el gerente de transporte desde la sesión de concejo pasada y quienes fuimos nosotros el Pleno del Concejo quien acordó que los transportistas deben tener voz en esta sesión de concejo fuimos el Pleno del Concejo en la última sesión, primero para preguntarle, a través de usted señor Alcalde a la gerencia de transportes y a quien sea responsable que fiscalización han realizado a las empresas de transportes que hacen servicios públicos de pasajeros en el ámbito de la provincia de Ica siendo vehículos mayores y menores en coordinación con la Policía Nacional del Perú asignada al control del transporte, la SUTRAN todo esto en cumplimiento del Decreto Supremo N° 016-2009-MTC, el Decreto 017-2009-MTC y sus modificatorias, mi segunda pregunta, cuantas reuniones desde su gestión con los transportistas ha tenido, con los representantes de los transportistas y qué resultados ha habido, lo tercero, cuantas autorizaciones de ruta del 2015 al 2017 se ha otorgado la Municipalidad Provincial de Ica; cuarto, qué mantenimientos se ha hecho a las diferentes señalizaciones en cuanto a transporte en la ciudad; quinto, cuantas inspecciones de rutas ha tenido; sexto, que normas ha propuesto al Pleno del Concejo en materia de tránsito y transporte en cuanto a educación y seguridad vial para niños, adolescentes y adultos según sus funciones, que propuestas en el ámbito administrativo ha indicado en cuanto al control y tramitación de solicitudes presentadas por personas naturales y jurídicas para así promover la formalización y qué observaciones ha hecho las sub gerencias que están a su cargo y que informes se le han hecho llegar de acuerdo a la situación encontrada desde su gestión y qué acciones se han implementado, gracias señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Tiene uso de la palabra el señor Regidor Cesar Magallanes.

REGIDOR CESAR MAGALLANES.- Gracias señor Alcalde, señores Regidores, señores funcionarios, señores transportistas, público en general; realmente he escuchado atentamente la preocupación de cada uno de ustedes por eso están acá, una de las cosas que realmente queda claro que la Municipalidad a través de sus gerencias no ha funcionado antes había sub gerencia ahora hay gerencia debíamos haber trabajado mejor o llegar a un buen puerto cosa que no se ha logrado en diez meses, un tema que me intereso fue el tema del ordenamiento por lo menos a dos, tres cuadras de la Plaza de Armas ya he repetido varias veces las cosas que se hicieron, las cosas que se gestionaron para el tema de la grúa, el tema de los inspectores primero eran diez ahora son cinco cada vez son menos, el tema del censo municipal tampoco se hizo, se trabajo en Huacachina y dije bueno Huacachina es chiquito lo podemos dominar, mentira, la Municipalidad como Municipalidad perdió el manejo de Huacachina y la cobranza me parece raro o sea somos conformistas, somos mediocres porque los tubulares donde están parados no están en las avenidas de Huacachina eso lo puedo regular Región perfecto arriba el cerro, lo que quiera pero nosotros cómodamente ya la Región lo va a ver se acabo yo quiero que quede sentado en actas quién va a ser el responsable señor Alcalde o si se ha hecho algún tramite ante la Región de quien es el responsable de los accidentes que sucedan en Semana Santa porque a cada rato hay accidentes que hacen los señores de los tubulares los dejan en el hospital y los abandonan y habla de turismo el señor que estaba ahí sentado cuando estuve en el tema de Huacachina ahí me denunciaron que yo estaba promoviendo una empresa hasta hoy día ninguno de los tubulares tiene seguro contra accidentes, y qué se está haciendo, ustedes tienen toditos SOAT todo vehículo motorizado tiene que tener de una u otra manera, eso no es informalidad, ahora que ya paso a la Región yo supongo que ya no damos permiso de circulación a los tubulares, no es cierto, eso debe darlo la Región, entonces hay que hacer una voz de alerta quiénes son los responsables ya de los accidentes que se causen ahora para Semana Santa, antes éramos nosotros por eso nos preocupábamos, en algún momento se conversó el tema de las resoluciones yo he estado un año en transportes y se converso con el señor gerente que está sentado en frente mío hay un montón de resoluciones,

hay resoluciones que hasta donde entiendo que han sacado hace dos años, tres años, cinco años y las guardan en el bolsillo y en el momento que las necesitan ahí las sacan entonces porque esas resoluciones no se dan de baja de oficio cuántas resoluciones en el tiempo que ha estado el señor gerente por intermedio del señor Alcalde, cuántas resoluciones le hemos dado de baja, ninguna, y en el transporte siempre hay corrupción o sea so no se puede negar usted es la cabeza y tiene que saber lo que pasa dentro de sus oficinas no me deja mentir el Regidor Campos que un día se acercó un señor a nosotros que le estaban pidiendo 400 soles para sacar su unidad por lo bajo, por supuesto en este país la corrupción no se puede demostrar señores por eso señores transportistas una forma de ayudar de ustedes es que no le den un sol a nadie si queremos que esto cambie no le dé ni un sol a nadie denúncielos, fui personalmente con la persona agraviada a la Fiscalía me atendió la Fiscal y les cuento para que quede como anécdota, corrupción de funcionarios porque fuimos primero a la Fiscalía que esta por allá por el Coliseo Cerrado y después nos mandaron acá a la morgue, es todo un tema denunciar a alguien por eso que hay corrupción, por eso que es difícil combatir la corrupción pero señores es tiempo de combatir la corrupción, qué sucedía, había que llamar al perito eso lo paga el Estado pero si tu quieres que venga así rápido hay que hacer un pago de 200 soles se llamo a Lima se hizo la gestión y como no tenemos un perito en Ica solamente viene de Lima y se iba a Huancayo o sea no se podía hacer cuál era la recomendación tomarle fotostática a los billetes y entregárselos al señor previamente tengo que hacer un trabajo de investigación, tengo que llevar o las filmaciones o la grabación o sea tuve que ir al otro día mandar al señor con una grabadora y todo lo demás encima el dinero que hay que poner y cuánto cobro 400 o 500 soles creo que pidió no Regidor, tenía que ponerlo yo de mi bolsillo y me lo devuelven dentro de cuatro meses que termine el proceso o sea les digo es difícil por eso yo los escucho que hay bolsas en transporte pero hay que probar lo difícil en este país es probar y encima hay que meterse de fondo o sea cuanto se ha hecho por la corrupción en transportes, a cuántos se han castigado, a nadie que bonito sería como dice la canción, en el tiempo del señor Palma que se trabajo porque he estado dos años en la comisión que estaba de secretario se vieron un montón de cosas y efectivamente la documentación que no se encuentran, hay colombianos que vienen ustedes saben la condición no todos que vienen y sacan brevetes tranquilamente y tienen procesos en su país o sea no somos selectivos, en el tiempo del señor Palma descubrió y ahí sentado allá debajo de que los brevetes los entregaban a domicilio y son cosas que han pasado, han sucedido, qué se ha hecho, silencio cómplice de los mismos funcionarios, otorongo no come otorongo, qué es, por eso yo pido en esta sesión que se someta a votación el inicio del proceso administrativo sancionador pido un pedido que vaya al voto de una vez o sea porque no vamos a sacar nada de esto han pasado diez meses o sea suceden cosas en la Municipalidad y no se corrigen y la única manera de corregir es esa tienen que ser sancionados que tengan responsabilidad por cada uno de los hechos, por intermedio suyo señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Gracias señor Regidor, tiene el uso de la palabra el señor Campos Bernaola.

REGIDOR JULIO CAMPOS.- Señor Alcalde, señores Regidores; si señor Alcalde para hacer un pedido que únicamente el tema de los operativos de transporte no es de la Municipalidad también es parte de la Policía señor Alcalde yo creo que usted por su intermedio haga invitar al comandante de tránsito, al comisario de Ica, al general para un dialogo con el gerente de transportes y con los mismos transportistas para coordinar el operativo diariamente en la ciudad de Ica señor Alcalde usted ya ve la fecha indicada e invitarlos a la policía para igualmente coordinar y dialogar con ellos señor Alcalde, muchísimas gracias.

SEÑOR ALCALDE.- Señores Regidores, señores presentes lo que acaba de mencionar el señor Regidor Cesar Magallanes es muy importante para que esta gestión pueda ser transparente en el uso de la palabra que han hecho diferentes dirigentes han hecho denuncias pero no han mencionado nombres no han mostrado pruebas necesitamos urgente esas pruebas, el señor de Huacachina informo de la pérdida de su documento y después habla que le han devuelto el original eso también es un delito pero ya no está habría que pedirle, en lo que concierne al otorgamiento de las licencias y también en lo que corresponde a otros documentos que necesitan el trámite urgente inclusive que como menciona se lo llevan a su domicilio también es bien delicado pero también

quiero que sepan señores dirigentes y señores Regidores que a la gerencia de transporte entran tramitadores, hay que tener mucho en cuenta eso, entran tramitadores y esos tramitadores le cobran a los señores transportistas y se puede pensar que son los funcionarios de la Municipalidad con esto no quiero avalarlos sino simplemente dejar bien en claro eso que el trámite debe ser personal y debe seguir siendo personal ningún otro señor que quiera tramitar, he escuchado lo que corresponde al planteamiento de cada señor que ha hecho uso de la palabra y eso lo hemos visto en diferentes reuniones donde se ha firmado documentos, ustedes son testigos porque quien habla ha enviado documentos para el cumplimiento de cada uno de los acuerdos no se ha cumplido pero si debo informales que ya hemos tenido un reunión con el señor nuevo comisario que ha venido a Ica reemplazando al señor Comandante Salas y también ha venido el señor gerente de transportes porque el señor comandante del área de transportes de la policía porque se han dado cuenta también que es un problema muy álgido, nosotros para poner orden en lo que corresponde a las vías ustedes conocen bien que es la Policía de Tránsito tenemos inspectores que no tienen la facultad de aplicar las papeletas eso si quiero dejar bien en claro, algunos pedidos por ejemplo que han hecho los señores Regidores en lo que concierne al bypass señores este convenio se firmo con transportes el 22 de setiembre del año pasado pero cuando el ejecutivo pide facultades legislativas al Congreso de la República han sufrido una serie de modificaciones en decretos legislativos, después ha tenido que salir el Reglamento y en lo que concierne a transporte recién el día de ayer han sido publicadas las directivas miren de 22 de setiembre a la fecha no hemos hecho absolutamente nada, por qué, porque los de transportes son los encargados de elaborar los términos de referencia entonces no podemos convocar a licitación para que armen los términos de referencia mientras no recibamos ese documento que debe ser en el transcurso de los días, por el día martes de la semana pasada estuve en Ministerio de Transportes justo vi lo relacionado a los bypass que son tres y también la vía de evitamiento donde ya hay un proyecto avanzado y esto lo tiene pro-inversión para emitir su informe; han hablado del terminal terrestre señores el único terreno que tenemos es en la Tierra Prometida sino se hace la vía de evitamiento por el sector oeste ninguna empresa va a ir a este sector de la Tierra Prometida porque no va a ver la vía de desfogue hacia el sur porque solo va a llegar la autopista hasta Guadalupe y de ahí reinicia en el sector Ocucaje entonces la vía de evitamiento es urgente y muy importante, hay otro proyecto que se lo están proponiendo una empresa china por la parte este pero creo que lo más viable es por acá entonces acá tenemos que seguir coordinando con el Gobierno Regional porque ellos tienen el proyecto para la construcción de la carretera Comatrana-Carhuaz pero se están denegando porque ellos están afectando parte del terreno que es considerado como zona en este caso restringida, nosotros tenemos un perfil pero que pasando el sector del Cerro La Avispa hay un desvío hacia el sur que no toca nada del terreno que está declarado como en este caso que no se puede tocar como zona rígida entonces son esos proyectos amigos que cuestan que con dinero del Gobierno Regional o con dinero del Gobierno Municipal no se va a poder hacer porque pasan millones de soles; en los anillos viales también se está retomando este punto porque solo quedo en estudios no hay perfil, no hay expediente; después los semáforos su precio es 9millones800mil el presupuesto de la Municipalidad para este año es 16millones800mil entonces si nosotros entramos a trabajar con los semáforos esto prácticamente todo el presupuesto se va a ir para este sector yo creo que también se han enviado documentos para que la Plaza de Armas este declarado como zona rígida y aplicar que los carros que vienen de la parte norte queden más o menos por el sector de el cruce de Moquegua y la parte sur también un sector de la iglesia para allá el sector de Parcona, Tinguíña de la misma forma bueno para este lado tenemos poco de la Tierra Prometida, señores sabemos que al tomar esa decisión vamos a tener algo de reacción de los señores transportistas queremos también la comprensión de ustedes, ustedes piden organización, formalización vamos a hacerlo pero contamos con el apoyo de ustedes y con la Policía Nacional; en lo que corresponde a las vías auxiliares esto está a nivel de elaboración de expediente técnico tiene más o menos un presupuesto de cerca 7millones800mil están elaborando el expediente técnico; en lo que corresponde a Prolongación Salaverry bueno mi despacho había ordenado que ese proyecto salga solo, solo Prolongación Salaverry pero qué pasa que lo han unido al expediente técnico del Sector de San Miguel, San Miguel A y San Miguel B, eso tiene un presupuesto de 8millones de soles que está en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que están en evaluación y también he remitido el perfil de las vías auxiliares que la están tomando

en cuenta y con lo que corresponde a la evaluación y las directivas que han salido ahora último yo creo que eso va a ser muy importante para que se tome una evaluación mediante fichas técnicas que han salido para esta actividad; después la Avenida San Martín del sector del restaurant El Huarango hacia arriba se ha destinado un presupuesto para hacer el cambio de tuberías de agua y desagüe y luego las pistas y veredas ese sector en realidad no tiene el cambio desde hace más o menos unos 30 o 35 años hay que cambiar primero lo del agua y desagüe y luego las pistas y veredas que se está destinando un presupuesto para hacer esta obra; en lo que corresponde al plan de trabajo en Huacachina es importante este proyecto que esta nivel de perfil también que cuesta 27 millones y medio lo hemos remitido a Turismo nos han devuelto no es su rubro me recomendaron que lo presente al Ministerio de Vivienda ahí está lo están evaluando dada la situación de que son 27 millones y medio pero es un proyecto muy ambicioso y muy importante; después, el ingreso de los vehículos pesados por la Avenida Arenales, sí están ingresando e inclusive estacionándose en horas punta cuando los carros, las motos y otras unidades pasan en todo momento y quiero señores dirigentes de los transportistas queremos su apoyo se ha construido nuevas pistas y veredas en la Avenida Arenales, sardineles en la salida del mercado todo destrozado el área verde, por qué, salen los señores que van a comprar al mercado y se cruzan el área verde ahora está totalmente destrozada y los carros están en un carril y las motos en otro carril ustedes piden orden apóyennos a hacer realidad esto de poner en orden la ciudad de igual manera en la salida de Soyuz el área verde está totalmente destrozada, por qué, se estacionan los carros, se estacionan las motos en los dos carriles entonces desde ahí señores y si no contamos con el apoyo de la Policía Nacional, Policía de Tránsito porque no están en los momentos que se necesitan especialmente en horas punta frente al colegio San Luis Gonzaga lo mismo entonces amigos solos no lo podemos hacer con el apoyo de cada uno de ustedes como dirigentes inducirle al respeto y al cuidado de las áreas verdes como también en este caso le hemos enviado a cada uno de los señores dirigentes de las empresas de transportes el pedido especialmente a aquellos transportistas que vienen de diferentes lugares y entran a la ciudad de Ica, yo he tenido la oportunidad de hacer seguimiento a las moto-taxis y a los taxis pasan por la avenida Arenales y salen del sector Señor de Los Milagros sino me equivoco Villa Los Educadores salen dando la curva arrojan bolsas de basura si no es por una puerta es por la otra y la arrojan justamente donde están las áreas verdes e igual sucede con los carros que vienen del sector de Santiago los que ingresan por el Puente Cutervo lo dejan ahí o en la Avenida Cutervo o sino en la Panamericana de la salida todo eso es parte también de ustedes como representantes de estas empresas que nos brindan el apoyo y también en lo que han hecho pedido de los señores Regidores yo creo que hay que tomar las acciones solos la gestión municipal no tan solo es el Alcalde y los funcionarios somos todos, el cuerpo edilicio, los funcionarios, los empleados, los obreros somos parte de la gestión municipal entonces en todo debemos de participar no es tan solo porque presiden una comisión deben estar ahí nomás sino la función de fiscalizar le compete a todos si es de transporte bueno puede fiscalizar limpieza pública, en registro civil para que nos apoyen y desterrar a aquellos malos funcionarios, malos trabajadores que si tengo conocimiento, he pedido ya prácticamente al señor Procurador de cuatro casos que hagan la denuncia penal correspondiente porque hay un obrero que también se ha dedicado a falsificar licencias, ha falsificado inclusive documentos de Defensa Civil, han otorgado licencias a los centros comerciales de la avenida San Martín falsificados, a caso sus compañeros han denunciado, también lo que acaba de denunciar el señor Magallanes en lo que corresponde a transportes también hay obras públicas en todo sector entonces solo no lo puedo hacer necesitamos que ustedes vayan al lugar de los hechos y traigan las pruebas y tengan la plena seguridad que esos señores de acuerdo al proceso que se le hace administrativo luego van a hacer denunciados penalmente porque esto vienen ocurriendo no tan solo en este periodo sino de otros y en este periodo no quiero que se agudice sino poner estricto orden en la situación de sancionar a aquellos malos funcionarios y a aquellas personas funcionarios que levantan la voz o caso contrario le dan la espalda al momento que ustedes van a pedir el apoyo o el asesoramiento o exigir la atención que ustedes merecen porque no es un favor de parte de la autoridad ni parte del funcionario atenderlos es su deber, su obligación y deben ser atendidos en una forma muy amable y sobretodo demostrando la calidad humana y social ante todas y cada una de las personas, los usuarios que tenemos aquí en la Municipalidad Provincial de Ica, han tenido también el pedido que han hecho varios señores Regidores en la información que

debe brindar en este caso el señor Gerente pero he consultado al señor Secretario General que ya hizo uso de la palabra en la anterior sesión de concejo y aquí es para tomar las acciones correspondientes por ejemplo tenemos también el pedido del señor Bonifaz de actos irregulares ilícitos lo que estamos indicando; el Depósito de Vehículos también tengo conocimiento de esto que para entregar o devolver los vehículos también hay situaciones de coima, todo esto tenemos que desterrar estas propuestas y denuncias que han presentado yo les agradezco yo he anotado acá punto por punto y voy a coordinar con la Gerente Municipal y el Procurador después de terminada la sesión porque en realidad hay que tomar las acciones sancionadoras correspondientes previo el proceso administrativo que se merece; bueno, en el Balneario de Huacachina si se está trabajando en este caso esta Defensa Civil, está la Policía, esta también la Gerencia de Promoción Económica están preparando toda la documentación para poner el orden, la seguridad que el caso amerita en este sector y bueno el señor se retiro porque es parte de los carros tubulares que ahora la cobranza está a cargo del Gobierno Regional, sí nosotros hemos presentado un documento al decreto que salió el año anterior porque en realidad la administración, cuidado y la protección debe estar a cargo del Gobierno Regional pero también la fiscalización de parte de lo que compete a nosotros el espejo de agua de la Laguna de Huacachina, eso es lo que quería mencionar señores Regidores e indicar que la propuesta que hago y pidió también el señor Regidor Presidente de la Comisión Juan Vargas Valle es que la Policía no ha hecho llegar todavía sus representantes para integrar el comité que van a estar representados ya me han hecho llegar el parte los señores transportistas de taxis y falta de los moto-taxis no he visto la relación y la Policía falta y tenemos también de parte de la Municipalidad para poder designar mediante una Resolución de Alcaldía el Comité Evaluación y Calificación que debe tener transportes; yo propongo señores Regidores salvo mejor parecer de repente tienen una mejor propuesta que no se de 30 días y los señores que han hecho llegar, los señores moto-taxis, los señores transportistas de vehículos han hecho llegar sus propuestas en un mes poder hacer todo lo relacionado a las directivas que se tienen que aplicar para poder reorganizar todo el transporte lo que si en emergencia no lo podemos declarar porque no hay dispositivos legales pero si trabajar en forma conjunta y de aquí a 30 o 45 días traerlos al Pleno del Concejo ya sustentado para someterlo a consulta de los señores Regidores previa sustentación del Presidente de la Comisión y también el informe legal del Gerente de Asesoría Legal como también la Gerencia de Transporte toda la problemática que tienen ustedes la conocemos y esta ya con la sugerencia de dispositivos legales ya ha debido tener un avance muy significativo pero mi despacho no ha recibido en este caso la información que se esperaba para dar solución, eso es lo que puedo proponer señores Regidores salvo mejor parecer. La señora Regidora Yasmin Cairo tiene uso de la palabra.

REGIDORA YASMIN CAIRO.- Señor Alcalde, señores Regidores, público en general; usted ha dado a conocer prácticamente la problemática que se ha estado exponiendo el día de hoy y usted ha dado a conocer que se requieren varios millones para solucionar, nosotros a lo largo de estos dos años y cuando se ha pedido que se apruebe el presupuesto hay serios problemas para recaudar, hay serios problemas para que distintos estamentos de la Municipalidad de una recaudación adecuada eso nos lo dio a conocer el señor contador cuando era el tema del presupuesto, sobre todo el SAT deja de recaudar enormes cantidades de dinero que fue lo que se nos expuso aquí, qué estrategias está diseñando a través de sus funcionarios la gerente general o a través del SAT para que esta recaudación sea eficiente y podamos cumplir con los requisitos económicos que requerimos para solucionar el tema del transporte, voluntad puede ser mucha señor Alcalde pero usted ha dado a conocer que el Gobierno Central solo nos va a dar 16 millones nosotros podemos recaudar si se hiciera un trabajo adecuado, eficiente, oportuno y con seguimiento de todas las áreas una cantidad importante para solucionar el tema de las pistas, para solucionar el tema de los semáforos y yo vuelvo a invocar señor Alcalde nosotros no necesitamos semáforos inteligentes nosotros necesitamos semáforos cuyas tres luces funcionen y que eviten que un ciudadano más muera en nuestras pistas si estamos esperando a tener 9 millones hasta cuándo vamos a solucionar el tema de los semáforos que es la gran pregunta y eso que quede aquí claro, yo lo he escuchado mencionar a usted que está invitando al auditorio a que hagan las denuncias espero señor Alcalde que estas denuncias no queden encarpadas y que estos procesos administrativos realmente se inicien porque

desde que yo soy Regidora aquí no he visto un solo proceso administrativo que se le haya instalado a un mal funcionario, ninguno señor Alcalde, y las denuncias penales que supuestamente el Procurador tenía que impulsar no las impulso y las he tenido que presentar yo señor Alcalde con un grupo de Regidores dirigidos a la autoridad competente ante la inacción del que fuera nuestro Procurador y cuyas denuncias se han encontrado encarpetadas, señor Alcalde espero que esta vez así como usted le está dando su palabra a este grupo de seres humanos la persona responsable o funcionario de esta actitud totalmente reprochable realmente se inicien los dos procesos el administrativo y el penal a través del Procurador y quisiera hacer un pedido que aunque no es relacionado al tema señor Alcalde, pido por favor que se apaguen las piletas de la Plaza de Armas estamos con el tema del dengue y la chikungunya, estamos con el tema de la emergencia sanitaria y no es bueno que tengamos el agua en la Plaza de Armas que es una fuente de contaminación y de propagación de esta enfermedad señor Alcalde, a través de usted pido de que esas piletas no estén en funcionamiento porque estamos realmente en una emergencia sanitaria, a través de usted señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- El señor Regidor Juan Vargas Valle tiene uso de la palabra.

REGIDOR JUAN VARGAS.- Señor Alcalde, señores Regidores, señores funcionarios, señores transportistas; en cuanto se refiere al proceso administrativo sancionador se debe iniciar señor Alcalde porque los transportistas por intermedio de documentos que han presentado y con pruebas, acá hay documentos con pruebas correspondientes y que debe darse señor Alcalde, por ejemplo aquí hay uno de los transportistas que pago el 2009 y después han dicho que no existe su pago también ha vuelto a pagar en el 2013 también le han dicho que no hay su pago también ha vuelto a pagar en el 2015 en la misma forma señor Alcalde entonces qué quiere decir eso, de que o bien lo están haciendo por debajo, quién, es transportes o es el SAT y que al final desaparece la documentación entonces creo con esta documentación señor Alcalde que le han dejado por mesa de partes se debe iniciar la sanción correspondiente administrativa y si es el caso dado de penal o civil debe hacerse señor Alcalde, otro documento que también lo han presentado por mesa de partes es el 3243 aquí también están indicando con documentos señor Alcalde los transportistas y quisiéramos pues que se dé inicio para que tengan confianza los transportistas en nosotros si ellos ven que nosotros sancionamos a los corruptos a los que cobran el 2003, 2005, 2006 después desaparece y quieren cobrar el 2017 como nuevos entonces qué quiere decir eso señor Alcalde ellos ya no tienen confianza en los funcionarios que en realidad están haciendo daño a cada uno de ellos y lo más triste señor Alcalde que como no tienen los documentos el 2017 que hace la Policía les imponen la papeleta la más dura, la más prácticamente costosa que al final es cerca de dos mil soles y simplemente el transportista fracasa y deja el vehículo porque ya no puede movilizarse por eso maltrato que inicia nuestra Municipalidad señor Alcalde y creemos por conveniente señor Alcalde que debe defenderse al transportista al que cumple con su pago y porque hay como tres o cuatro fechas de años diferentes han pagado y simplemente le dicen no existe el pago y tiene que ser como nuevo eso le han dicho en transportes señor Alcalde entonces creemos por conveniente que debe iniciarse esta proposición del Regidor Cesar Magallanes señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- El señor regidor Mario Bonifaz, tiene uso de la palabra.

REGIDOR MARIO BONIFAZ.- Señor Alcalde, yo creo que usted ha planteado un plazo de 30 días para acopiar información, datos y otros aspectos bueno de repente en ese sentido puede ser razonable el que esto se pueda dar pero hay un aspecto que no puede trascender y no puede pasar, los Regidores que han hecho uso de la palabra han coincidido en que tiene que instaurarse el proceso administrativo sancionador y la norma dice que una vez tomado conocimiento entonces existe la obligación impostergable de que el organismo competente de inicio a este proceso administrativo ahora un proceso administrativo sancionador no significa que todos aquellos que están involucrados van a ser sancionados acá respetando el debido proceso se delimitará cual es el grado de responsabilidad que puede tener cada funcionario incluido o involucrado en el proceso de tal manera que no hay absolutamente nada que temer en esta circunstancias por esa razón señor Alcalde yo creo que la propuesta

planteada por el Regidor Cesar Magallanes ratificada y echa suya por el Presidente de la Comisión de Transportes y que yo la he compartido y creo también la Regidora María Laura también ha coincidido en este sentido yo quiero también hacer mía esta propuesta señor Alcalde y tal y como lo solicitó el Regidor Magallanes que la propuesta en este extremo en lo referente a el inicio del proceso administrativo sancionador sea votado en estos momentos.

SEÑOR ALCALDE.- Vamos a someter a votación señores Regidores, la propuesta de que se inicie el proceso administrativo sancionador referente pues a los funcionarios que han cometido ilícitos durante su función, los señores Regidores que están de acuerdo con la propuesta realizada por el señor Regidor Cesar Magallanes, ratificada y apoyada por el Regidor Mario Bonifaz, la Regidora María Laura Yllescas y el señor Juan Vargas Valle, por favor sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Señores Regidores también se hizo la propuesta por parte de quién habla cedemos los 30 días para poder realizar el trabajo previa acreditación de los señores transportistas de sus representantes tanto de las moto-taxis, los taxis, los colectivos y también de parte de los señores de las combis, son 30 días pero previo que ustedes hagan llegar el documentación correspondiente de sus representantes para que trabaje con la Comisión de Transportes y también los asesores legales que vamos a poner para poder dar solución y también invitar a la Policía Nacional que viene haciendo un proyecto conjuntamente con nosotros para poderlos presentar ante el Pleno, no sé si los señores regidores están de acuerdo para poder someterlo a votación; si, los señores regidores que están de acuerdo con la propuesta hecha de 30 días para hacer el trabajo por favor sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Ambas propuestas por votación unánime, no habiendo nada que tratar se agradece a los señores transportistas, a los señores Regidores y al público presente, son once y cuarenta y cinco de la mañana se da por culminada la sesión extraordinaria del día de hoy 11 de abril del año 2017, señores Regidores para poder proceder a la expedición de los documentos solicito la exoneración de la lectura del acta, señores Regidores para dar trámite a los acuerdos de concejo solicito la exoneración de la lectura del acta que es muy importante, los señores Regidores que estén de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- Vota a favor los señores Regidores: María Edita Bordón, Carlos Aquino, Carmen Rosa Bendezú, Julio Campos, Víctor Loayza, Enrique Muñante; a favor: Cesar Magallanes, Mario Bonifaz, Hugo Espino, Juan Vargas.

SEÑOR ALCALDE.- Los señores Regidores que están en contra.

SECRETARIO GENERAL.- En contra la Regidora Yasmin Cairo y la Regidora María Laura Yllescas, 2 votos.

SEÑOR ALCALDE.- Aprobado por **9 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES.**

SECRETARIO GENERAL.- A ver para reformular la votación porque son 12 señores Regidores asistentes señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Los señores Regidores que están a favor, por favor sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- Vota a favor los señores Regidores: María Edita Bordón, Carlos Aquino, Carmen Rosa Bendezú, Julio Campos, Víctor Loayza, Enrique Muñante, Cesar Magallanes, Mario Bonifaz, Hugo Espino, Juan Vargas; 10 votos a favor.

SEÑOR ALCALDE.- Los señores Regidores que están en contra.

SECRETARIO GENERAL.- En contra En contra la Regidora Yasmin Cairo y la Regidora María Laura Yllescas, 2 votos en contra.

SEÑOR ALCALDE.- Aprobado por mayoría de votos **10 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA**; se levanta la sesión señores Regidores, gracias.